Naciones Unidas S/PV.8619



Consejo de Seguridad

Septuagésimo cuarto año

Provisional

8619ª sesión

Lunes 16 de septiembre de 2019, a las 10.00 horas
Nueva York

Presidente:	Sr. Nebenzia	(Federación de Rusia)
Miembros:	Alemania	Sr. Heusgen
	Bélgica	Sr. Pecsteen de Buytswerve
	China	Sr. Wu Haitao
	Côte d'Ivoire	Sr. Ipo
	Estados Unidos de América	Sra. Craft
	Francia	Sr. De Rivière
	Guinea Ecuatorial	Sr. Ndong Mba
	Indonesia	Sr. Syihab
	Kuwait	Sr. Alotaibi
	Perú	Sr. Meza-Cuadra
	Polonia	Sr. Radomski
	Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	Sra. Pierce
	República Dominicana	Sr. Singer Weisinger
	Sudáfrica	Sr. Matjila

Orden del día

La situación en Oriente Medio

19-28171 (S)







Se abre la sesión a las 10.00 horas.

Aprobación del orden del día

Queda aprobado el orden del día.

La situación en Oriente Medio

El Presidente (*habla en ruso*): De conformidad con el artículo 37 del reglamento provisional del Consejo, invito al representante del Yemen a participar en esta sesión.

De conformidad con el artículo 39 del reglamento provisional del Consejo, invito a participar en esta sesión a los ponente siguientes: el Enviado Especial del Secretario General para el Yemen, Sr. Martin Griffiths, y el Secretario General Adjunto de Asuntos Humanitarios y Coordinador del Socorro de Emergencia, Sr. Mark Lowcock. El Sr. Griffiths participa en la sesión por videoconferencia desde Ginebra.

El Consejo de Seguridad iniciará ahora el examen del orden del día.

Doy la palabra al Sr. Griffiths.

Sr. Griffiths (*habla en inglés*): Sr. Presidente: Gracias por haberme dado la oportunidad de informar al Consejo una vez más sobre la situación en el Yemen.

Hoy voy a argumentar, sobre la base de los hechos que tenemos ante nosotros, que no tenemos tiempo que perder antes de avanzar con decisión y voluntad hacia una solución política para poner fin al conflicto en el Yemen. En la exposición informativa más reciente que ofrecí ante el Consejo (véase S/PV.8598), hice precisamente ese llamamiento. En todo caso, los hechos que tenemos ante nosotros ahora lo hacen aún más apremiante.

¿Cuáles son los motivos de ese llamamiento? El primer motivo es la preocupante escalada militar. El ataque contra las instalaciones de ARAMCO en la Arabia Saudita que se produjo en la mañana del sábado 14 de septiembre, que ha causado importantes trastornos en la producción de petróleo crudo del Reino, tiene consecuencias fuera de la región. Me hago eco de la declaración del Secretario General en la que condena ese ataque. Como mínimo, ese tipo de acción entraña el riesgo de arrastrar al Yemen a una conflagración regional por algo de lo que podemos estar seguros, es decir, que ese incidente extremadamente grave hace que las posibilidades de un conflicto regional sean mucho mayores y de un acercamiento mucho menores. Habida cuenta de que el Yemen de alguna manera u otra está vinculado a esa posibilidad, nada de eso es bueno para el Yemen.

Ello es, francamente, aterrador y una eventualidad contraria completamente a las numerosas conversaciones a fondo que he sostenido en las últimas semanas con personas en el Yemen, en la región y en otros lugares a favor de una serie de medidas que deben adoptar las partes para que se reduzca la escalada de las tensiones. No está del todo claro quién fue el responsable del ataque, pero el hecho de que Ansar Allah haya reivindicado la responsabilidad ya es bastante malo. Sea lo que sea que descubramos del ataque, es una señal segura de que para el Yemen la dirección del camino emprendido parece estar lejos de la paz que todos buscamos. Cada día de guerra que transcurre, mayor es la amenaza a la estabilidad regional, como lo hemos constatado. Hay que adoptar una medida audaz.

Es siempre e inevitablemente ingrato optar por prestar atención a un solo evento en una guerra tan amplia, compleja y violenta como la que afrontamos en el Yemen. Sin embargo, lo hacemos, al igual que en esta ocasión, para poner de relieve el horror de la guerra y así apelar a la conciencia colectiva, haciendo hincapié en el terrorismo que afrontan a diario las personas de a pie en el Yemen.

El ataque contra Damar el 1 de septiembre causó la muerte de aproximadamente 110 personas y heridas a 43 más. Solo unos cuantos escaparon ilesos de ese edificio. Soy muy consciente de los motivos aducidos para perpetrar ese ataque. Mi propósito aquí no es juzgar, por supuesto, esa decisión, sino el ataque en sí mismo que nos recuerda tan vívidamente todo lo que queremos poner fin. Los actos que he descrito hacen que la paz sea más difícil y, de hecho, aún más necesaria.

El segundo motivo de mi llamamiento es la situación en el sur. Los acontecimientos allí nos presentan una calma espeluznante. La ciudad de Adén sigue estando en gran medida bajo el control del Consejo de Transición del Sur. En la vecina Abyan, sus fuerzas se enfrentan a las del Gobierno del Yemen. En Shabwa, más al este y al norte, se ha llegado a un punto muerto. Fuerzas de otros frentes se han movilizado para apoyar a sus respectivos bandos en esta nueva y peligrosa crisis. Esas medidas, a su vez, desestabilizan esos otros frentes, alentando una nueva aventura militar.

No hay realmente nada bueno que decir sobre esto que no sea la calma que mencioné. Por supuesto, me alientan los llamamientos a la paz de los demás grupos en las provincias del sur que no quieren que los acontecimientos que se han producido en Adén se repitan o se propaguen. Sin embargo, el riesgo que se corre de

una mayor fragmentación, violencia y desplazamiento es real. El estatuto de las fuerzas y su rearme hacen que hasta los más optimistas de nosotros seamos prudentes a la hora de juzgar. Condeno, al igual que lo hice el mes pasado ante el Consejo, los esfuerzos inaceptables del Consejo de Transición del Sur por tomar por la fuerza el control de las instituciones del Estado. El funcionamiento de las instituciones del Estado es una necesidad y debe prevalecer.

En Yeda, el Reino de la Arabia Saudita se centra intensamente en la mediación de una solución. La examinamos en la última reunión del Consejo sobre esta cuestión, el 20 de agosto. Le deseo mucho éxito al Reino. Como dije entonces, es, efectivamente, el mediador indispensable y, francamente, aporta un significado real a la frase de que su éxito será nuestro éxito. Celebro la presencia de las delegaciones del Gobierno del Yemen, bajo el liderazgo del Presidente Hadi Mansour, y del Consejo de Transición del Sur en Yeda. Puedo imaginar y sé que el Consejo se une a mí para desear a los sauditas, a sus dirigentes y a las dos delegaciones mucho éxito en su esfuerzo fundamental por reducir esa amenaza a la propia existencia del Yemen.

Como muchos han dicho anteriormente, el mensaje duradero y contundente de los acontecimientos en el sur es un llamamiento a la necesidad urgente de poner fin al conflicto en el Yemen en su conjunto. Como me dijo el Presidente Hadi el mes pasado, necesitamos avanzar urgentemente si no queremos que la guerra se siga extendiendo. Sencillamente no hay ningún argumento, ninguna alternativa ni un mejor uso de nuestra energía ahora que la de comprometernos en ese esfuerzo. Por lo tanto, consideramos que la guerra no solo continúa arruinando la vida y los medios de subsistencia de hombres y mujeres en el Yemen, sino que también amenaza con convertirse en algo que amenace la existencia de ese propio país. Por lo tanto, debemos actuar para ponerle fin y hacerlo pronto.

A pesar de este panorama, ciertamente muy sombrío, hemos avanzado algo este mes. Desde mi última exposición informativa, las partes han adoptado nuevas medidas para aplicar el Acuerdo de Estocolmo. Los días 8 y 9 de septiembre, las partes celebraron la sexta reunión conjunta del Comité de Coordinación del Redespliegue en el mar Rojo para examinar la mejora del alto el fuego, la separación de las fuerzas del frente y la aplicación del plan para el redespliegue de las fuerzas. La reunión se celebró en un ambiente muy positivo y pragmático, y agradezco a los dirigentes de las partes que así lo hicieran y a sus representantes presentes en esa situación.

Me complace mucho decir que el alto el fuego tripartita y el mecanismo de reducción de las tensiones están ya en marcha y que ya se ha creado un centro de operaciones conjuntas y funciona desde hace toda una semana. Ese mecanismo, que tal vez debería haberse establecido hace tiempo, permite una mayor comunicación entre las partes con los oficiales de enlace presentes físicamente las 24 horas del día, los 7 días de la semana, y mayores contactos con los comandantes sobre el terreno para evitar una escalada militar. El mecanismo tripartito es, de hecho, la primera —y de nuevo, tardía— iniciativa práctica conjunta desde que se estableció el Acuerdo de Estocolmo. Es práctica en el sentido de que hay una repercusión visible inmediata sobre la manera en que las partes actúan en Al-Hudayda.

Ambas partes solicitaron ese mecanismo, como parte de sus esfuerzos orientados a apuntalar el alto el fuego. Estoy seguro de que contribuirá a salvar vidas. Ya hemos visto una disminución en el número de incidentes ocurridos en Al-Hudayda en la última semana. Por lo tanto, considero alentadora la voluntad de las partes de aplicar nuevas medidas, entre ellas las reuniones periódicas de las oficinas de enlace que he mencionado y sus encuentros en lugares concretos a lo largo de las líneas del frente en Al-Hudayda, así como la apertura de corredores humanitarios clave. La reducción continuada de la violencia, todavía algo controvertida para algunas mentalidades pero no para la nuestra, ha sido uno de los principales logros del Acuerdo sobre Al-Hudayda hasta la fecha. Acojo con beneplácito esas medidas concretas orientadas a fortalecer y mejorar el acceso a la prestación de asistencia humanitaria. Debemos recordar que el Acuerdo sobre Al-Hudayda es un acuerdo humanitario. Esos seguirán siendo los objetivos principales del Acuerdo alcanzado en Estocolmo en diciembre pasado.

Asimismo, sobre la base del análisis detallado efectuado en esa última reunión del Comité de Coordinación del Redespliegue sobre las cuestiones relativas a los redespliegues de la primera fase que todos hemos estado esperando durante muchos meses, y sobre la base de la propuesta que presenté al Comité, ahora las partes tienen ante sí, para su examen urgente, una propuesta revisada basada en las deliberaciones y orientada a permitir que tengan lugar los redespliegues. Esperamos su respuesta a más tardar el 20 de septiembre. Hago un llamamiento a las partes para que respondan de manera positiva.

El Acuerdo sobre Al-Hudayda está avanzando; tal vez lentamente, sin duda con retraso, pero con determinación. Albergo la esperanza de que seguiremos gestionando mejoras en el alto el fuego e impidiendo ataques

de importancia en la provincia. Esa es la finalidad principal de ese Acuerdo. Entretanto, las partes tienen ahora en sus manos las decisiones sobre los redespliegues.

Como hemos escuchado —dado que el Consejo, ciertamente, ha estado involucrado—, quisiera felicitar al nuevo Jefe de la Misión de las Naciones Unidas en Apoyo del Acuerdo sobre Al-Hudayda (UNMHA) y al nuevo Presidente del Comité de Coordinación del Redespliegue, mi buen amigo y colega, el Teniente General Abhijit Guha. No se me ocurre nadie mejor cualificado para esa función tan difícil, exigente e importante. Le deseo mucho éxito en su cargo. Por supuesto, tiene todo mi apoyo. Además, quisiera expresar y reiterar mi gratitud a los compañeros de la UNMHA, quienes siguen trabajando en condiciones sumamente difíciles y han mantenido el ritmo y el nivel de atención y compromiso durante el período transcurrido entre la salida del Teniente General Lollesgaard y la inminente llegada del Teniente General Guha.

Hoy no tengo mucho que decir sobre otros elementos del Acuerdo alcanzado en Suecia. No he visto avances en materia de liberación de prisioneros, un asunto especialmente trágico, habida cuenta de las muertes en Damar. Mi propuesta sobre la puesta en libertad del primer grupo de prisioneros fue acogida favorablemente por una de las partes pero no por la otra, que, en lugar de ello, insistió en que todos los prisioneros, de todos los lugares, debían ser liberados de una sola vez, una interpretación del principio del todo para todos. Me temo que no es una sugerencia práctica. Si lo fuera, sin duda ya la habríamos seguido en algún momento. Dado que ambas partes se han mostrado reacias, en diferentes momentos, a reconocer la identidad, la existencia y la ubicación de los prisioneros, la tarea de identificarlos y de determinar su ubicación en la confusión de la guerra, no solo en el Yemen, es desesperadamente difícil. Por este motivo, he llegado a la conclusión, que puede ser acertada o equivocada, de que deberíamos proceder primero a identificar y liberar y después seguir identificando y liberando, y de que el primer grupo de prisioneros debe ir seguido de nuevos grupos, hasta que agotemos la lista de todos los prisioneros acordada entre las partes. Por el momento, no va a suceder así.

La compleja situación militar en Taiz, el tercer aspecto acordado en Suecia en diciembre del año pasado, ha planteado graves dificultades a nuestras frecuentes actividades encaminadas a aplicar la declaración de entendimiento, que es el título del Acuerdo alcanzado en Estocolmo. Sin embargo, considero alentadora la reciente declaración del Ministro de Planificación del Yemen sobre el compromiso y la disposición a ayudar a la población de Taiz, como se había acordado originalmente. Coincidimos en una reunión en Berlín, hace apenas unos días. No hemos cejado en nuestro empeño. Me gustaría actuar, sobre todo ahora, mediante el apoyo a la comunidad local y a los grupos de mujeres y grupos locales, que han sido siempre tan activos en relación con esas mismas cuestiones en Taiz. Tuve el privilegio de coincidir con ellos en un seminario organizado por la Unión Europea en Ammán hace unas semanas.

La energía, la voluntad creativa y el deseo de mejorar las condiciones de las familias y de la población civil, representadas y ejemplificadas por esos grupos, son extraordinarios. Deseo manifestar mi apoyo por ello. Considero que nos facilitarán el camino al resto de nosotros. Espero que en una futura sesión del Consejo, usted, Sr. Presidente, les permita que nos expongan a todos las formas y maneras en que los civiles yemeníes pueden llegar a ver una solución a los conflictos que los oprimen en la guerra. Nuestro objetivo principal, y el de ellos, en Taiz sigue siendo la apertura de corredores humanitarios para aliviar el sufrimiento humano y permitir el acceso a la asistencia humanitaria.

Comencé diciendo que nunca había estado más clara la necesidad de una actuación urgente para avanzar hacia la paz. Espero que lo hayan dejado patente las observaciones sobre los diversos aspectos de la situación en el Yemen: la propia guerra, la amenaza procedente del sur o la dirección imprevista a la que nos llevará el ataque contra la ARAMCO.

Sé, por las conversaciones diarias y detalladas que mantengo con yemeníes, funcionarios, jóvenes, mujeres y, por supuesto, con los diplomáticos de aquellos Estados deseosos de ver el final del conflicto —quienes me lo dicen claramente—, que quieren que prosiga con mi trabajo, al igual que los miembros del Consejo han manifestado muy claramente este mismo deseo en la declaración de la Presidencia (S/PRST/2019/9), por lo que estoy muy agradecido. Paralelamente, por lo tanto, a los esfuerzos constantes orientados a aplicar el Acuerdo de Estocolmo y a no renunciar a él ni por un minuto, las partes yemeníes deben dar un paso para reanudar un proceso político inclusivo a fin de llegar a una solución integral que ponga fin al conflicto, y ello debe hacerse sin demora. Debemos mantener el impulso si queremos preservar la unidad y el futuro del Yemen para su pueblo.

En las próximas semanas voy a seguir intensificando los contactos que ya inicié con una amplia gama de interesados yemeníes. En el marco de esos esfuerzos,

me propongo entablar conversaciones oficiosas con diferentes partes interesadas, entre ellas los representantes de los partidos políticos, pero también figuras públicas, mujeres, jóvenes y la sociedad civil. Evidentemente, esas conversaciones abarcarán lo que ellos consideran los elementos clave que deben figurar en el acuerdo final que se decidirá, debatirá y, cabe esperar, convendrá entre las partes en un futuro próximo.

Para concluir, desearía hacer una declaración a título personal. Estuve presente en Suecia cuando se concertaron los acuerdos, como todos sabemos. Tengo una razón personal para apreciar particularmente esos acuerdos. Nadie puede tener la menor duda sobre mi deseo, y nuestro deseo en las Naciones Unidas, de velar por que esas promesas se cumplan. A menudo me recuerdan, por ejemplo, que es preciso aplicar el Acuerdo sobre Al-Hudayda antes de que hagamos otras cosas. A esas personas les digo que las Naciones Unidas, bajo la dirección de Abhijit Guha, continuarán dedicando una extraordinaria cantidad de tiempo, esfuerzo y energía a la consecución de ese objetivo. Que no quede ninguna duda sobre ello. Tampoco debe quedar ninguna duda de que eso no irá en detrimento de la atención fundamental que dedicamos a los esfuerzos orientados a alcanzar una solución política para resolver el conflicto en el Yemen. Siento que mi declaración haya sido tan larga.

El Presidente (*habla en ruso*): Doy las gracias al Sr. Griffiths por su exposición informativa. Tiene ahora la palabra el Sr. Lowcock.

Sr. Lowcock (*habla en inglés*): Para comenzar, permítaseme, al igual que Martin, repetir una vez más que las Naciones Unidas condenan los ataques del sábado contra las instalaciones petroleras de la Arabia Saudita y reiterar el llamamiento que hizo ayer el Secretario General a todas las partes para que actúen con la máxima moderación y eviten cualquier agravamiento del conflicto.

El 29 de agosto, como nos acaba de recordar Martin, el Consejo de Seguridad emitió una declaración de la Presidencia sobre el Yemen (S/PRST/2019/9), que fue la cuarta desde 2015 y la primera desde que este órgano aprobó la resolución 2451 (2018) en diciembre pasado. En esa declaración, el Consejo abogó por prioridades humanitarias fundamentales, entre las que se cuentan, en primer lugar, el respeto del derecho internacional humanitario; en segundo lugar, el acceso humanitario sin restricciones; en tercer lugar, una operación para la prestación de asistencia plenamente financiada; y, en cuarto lugar, apoyo a la economía del Yemen que atraviesa dificultades.

Muchos de esos temas también fueron abordados en la resolución 2451 (2018) y, de hecho, en casi todos los documentos producidos por el Consejo desde que se intensificó el conflicto en el Yemen, hace más de cuatro años. También hemos tratado ampliamente esas cuestiones en nuestras exposiciones informativas mensuales ante el Consejo.

Sin embargo, con pocas excepciones, no parece que estemos más cerca de los resultados que todos decimos desear. En algunos casos, nos hemos alejado más. Quisiera poner al día al Consejo sobre la situación actual de cada cuestión.

En primer lugar, permítaseme referirme a la cuestión del derecho internacional humanitario, que exige que todas las partes respeten a los civiles y la infraestructura civil, y que de manera permanente eviten hacerles daño durante operaciones militares. Desde la exposición informativa del mes pasado, hemos sido testigos de numerosos incidentes en los que civiles han resultado muertos o heridos, y en los que la infraestructura civil ha sufrido daños.

Hace dos semanas, ataques aéreos impactaron una prisión en la provincia de Damar. En tiempos mejores, esta instalación fue una universidad, lo que en sí mismo es un sombrío e ilustrativo ejemplo de hasta qué punto esta guerra ha transformado al Yemen. Más de 100 personas murieron en el ataque, lo que lo convierte en uno de los más mortíferos del conflicto. Lo que ocurrió exactamente en este incidente sigue siendo objeto de controversia.

La magnitud de la masacre en Damar es espantosa. Por otra parte, este tipo de ataques es inquietantemente común y familiar. El viernes, hace tres días, los bombardeos de las fuerzas afiliadas a Ansar Allah en Al-Hudayda causaron la muerte de 11 civiles, incluidos siete niños. El mismo día, dos niños murieron en otro bombardeo en Taiz. Hay muchos otros ejemplos similares. Vemos un patrón persistente de ataques en el Yemen que matan o lesionan a civiles o que dañan la infraestructura civil esencial.

Un alto el fuego a nivel nacional, algo por lo que he estado abogando desde hace mucho, reduciría el peligro a que están expuestas las personas en estos momentos. Todas las partes deben cumplir todo el tiempo las obligaciones que les incumben en virtud del derecho internacional humanitario. Parte de esa obligación supone la rendición de cuentas por violaciones graves. En 2017, el Consejo de Derechos Humanos estableció el Grupo de Eminentes Expertos Independientes para investigar

la comisión de posibles violaciones. El Grupo acaba de publicar un preocupante informe y espero que una vez más se extienda su mandato.

En segundo lugar, a pesar de los recientes y reiterados llamamientos del Consejo en favor de un acceso humanitario sin trabas, el entorno operativo de los organismos que prestan asistencia tal vez nunca haya sido peor que en estos momentos. En junio y julio, los organismos humanitarios informaron de 300 incidentes de obstaculización de la asistencia humanitaria que afectaron a 4,9 millones de personas. Casi el 90 % de los incidentes se debieron a impedimentos burocráticos y a otros tipos de interferencia.

La mayoría de esos incidentes fueron provocados por restricciones impuestas por las autoridades de Ansar Allah. Entre ellos se incluyen obstáculos para el registro de los beneficiarios, intentos de desviar la asistencia y esfuerzos para controlar la selección de los asociados en la implementación. Trabajadores humanitarios han sido detenidos en puestos de control y, en varios casos, han sido arrestados de manera arbitraria. El personal humanitario también es blanco de intimidación y acoso en el aeropuerto de Saná.

Las autoridades de Ansar Allah están tratando de introducir nuevas normas para las organizaciones no gubernamentales (ONG) internacionales que socavarían los principios humanitarios. Un gran número de proyectos que ejecutan las ONG en el norte no se han podido iniciar este año, lo que ha afectado a unos 4,3 millones de personas.

También me decepciona el hecho de que no se haya realizado la largamente planeada evaluación del petrolero *FSO SAFER*. Sobre la base de un acuerdo previo alcanzado con las autoridades de Ansar Allah, desplegamos en Djibouti el equipo de evaluación de las Naciones Unidas y el instrumental para la tarea, el mes pasado. La evaluación debería haber comenzado el 27 de agosto. A medida que se acercaba la fecha de inicio, las autoridades de Ansar Allah plantearon varias objeciones, a pesar de lo acordado con anterioridad. Trabajamos duro para superar esas objeciones, pero, cuando quedó claro que el progreso era muy improbable, tuvimos que enviar de regreso a casa al equipo.

Seguimos deseosos de ayudar con el *SAFER*, dentro de los límites de la viabilidad técnica y de los fondos disponibles. No obstante, la posibilidad de continuar con este trabajo depende de Ansar Allah. He explicado al Consejo muchas veces los riesgos que plantea el petrolero, e imploro a los Estados Miembros que hagan todo lo posible para que podamos abordar esta cuestión lo antes posible. Nuestro equipo puede desplegarse en tres semanas si se le permite hacerlo.

En el sur, la violencia reciente en Adén y otras zonas ilustra cuán volátil sigue siendo la situación. Millones de personas en el sur también necesitan asistencia humanitaria, incluida la ayuda para prevenir y tratar el cólera o evitar el hambre extrema. Los servicios que prestamos en el sur son esenciales para salvar vidas y reducir el sufrimiento.

Los recientes enfrentamientos entre el Gobierno y las fuerzas afiliadas al Consejo de Transición del Sur socavaron esa labor decisiva y restringieron algunas operaciones durante varios días. A pesar de ello, hemos hecho todo lo posible para que las operaciones sigan su curso. El personal humanitario permanece en su puesto y no se está retirando.

Ahora bien, si no se hace algo respecto de esa inestabilidad seguirá representando una posible y grave amenaza para las operaciones de asistencia en el sur. También nos preocupan los continuos retrasos del Gobierno en el proceso de aprobación de los proyectos de las ONG, algo que en estos momentos está retrasando los programas de socorro a aproximadamente 1,6 millones de personas. Seguimos observando dificultades en el puesto de control de Dhubab, donde los requerimientos de la coalición están demorando el acceso de los organismos de asistencia a las zonas controladas por el Gobierno a lo largo de la costa occidental.

El tercer punto es la financiación de la operación de asistencia. A pesar de todos los problemas de acceso, si los organismos humanitarios reciben una financiación adecuada podemos llegar a las personas y salvar vidas. Permítaseme repetirlo: si recibe financiación, la operación de asistencia ayudará a salvar millones de vidas.

Esta misma mañana he recibido la confirmación de parte de las autoridades sauditas de que, en cumplimiento de la promesa que hicieron en febrero para el plan de respuesta humanitaria del Yemen, para el 25 de septiembre tienen previsto transferir 500 millones de dólares en un solo pago a mi Oficina. Acojo esa confirmación con gran satisfacción y espero con interés la firma de los acuerdos el 25 de septiembre junto con la transferencia de los fondos ese mismo día.

Los Emiratos Árabes Unidos también acaban de asignar 200 millones de dólares al plan de respuesta. Esto incluye 100 millones de dólares para el Programa Mundial de Alimentos y 100 millones de dólares

adicionales que serán canalizados por medio de mi Oficina hacia otras prioridades urgentes.

Hasta tanto no haya más dinero en el banco, no estaremos en condiciones de reabrir los programas de vacunación y los centros de nutrición ni de reanudar las labores de prevención del cólera u otras actividades que hemos tenido que suspender en las últimas semanas. Otros programas dirigidos a millones de personas también seguirán estando en grave peligro. Así que, una vez más, expreso mi satisfacción por los acontecimientos sobre los que acabo de informar al Consejo.

El cuarto punto que el Consejo destacó en su declaración del 29 de agosto es la difícil situación económica del Yemen. Se trata de una cuestión que requiere más atención. Los indicadores recientes son alarmantes. El tipo de cambio se está depreciando una vez más y ahora se sitúa ligeramente por encima de los 600 riales yemeníes por dólar, frente a los 215 riales por dólar que había antes de la crisis, como recordará el Consejo. No hemos visto a la tasa cruzar el umbral de los 600 riales desde el año pasado, cuando la depreciación incontrolada se afianzó en el país y provocó importantes aumentos en los precios de los alimentos.

Debido a que el Yemen importa casi todo, el aumento de los tipos de cambio significa que más millones de personas no podrán permitirse comprar alimentos y otros bienes de primera necesidad. El año pasado, el colapso de la moneda fue uno de los principales factores que pusieron al Yemen al borde de una hambruna generalizada.

En el pasado, las inyecciones de divisas han ayudado a estabilizar el tipo de cambio. El año anterior, este tipo de apoyo hizo que la tasa volviera rápidamente de un máximo de 800 riales a unos 400 riales. Necesitamos un programa regular y predecible para esas inyecciones económicas, que espero que los asociados del Yemen proporcionen. Me siento alentado por la noticia de la semana pasada de que la Arabia Saudita ha desbloqueado otros 90 millones de dólares para el banco central procedentes de un depósito de 2.000 millones de dólares anunciado en enero de 2018.

También me siguen preocupando las posibles repercusiones de las normativas del nuevo Gobierno del Yemen sobre las importaciones de combustible comercial, incluido el Decreto 49. Nos preocupa que esas medidas puedan menoscabar las corrientes de importaciones vitales pese a la presencia de un mecanismo eficaz de inspección y supervisión de las Naciones Unidas para facilitarlas. La aplicación más estricta de las normativas ya está provocando retrasos en los buques comerciales que prestan servicio a Al-Hudayda. Actualmente, el Gobierno y la coalición están bloqueando la entrada a Al-Hudayda de diez buques que contienen combustible comercial para importar. En su totalidad, los barcos transportan 163.000 toneladas métricas de combustible. Eso equivale a más del promedio mensual de importaciones de combustible.

Ya se están sintiendo los efectos en cientos de miles de familias. A las personas que en la actualidad apenas logran sobrevivir les resultará mucho más difícil hacerlo a menos que se puedan introducir las importaciones comerciales, incluido el combustible, a niveles adecuados y de forma continua en el país a través de todos los puertos. Debido a la escasez de combustible en el pasado mes de abril, el Gobierno introdujo disposiciones más flexibles y la escasez de productos disminuyó. Según declaraciones del Gobierno en ese momento, ese enfoque no socavaba el propósito declarado de las normativas. Por ello, esperamos que el Gobierno vuelva a optar por ese camino. También instamos a Ansar Allah deje de interferir en los mercados de combustible, lo cual agrava la escasez.

Más allá de esas prioridades humanitarias, en la declaración de la Presidencia se abordó principalmente la necesidad urgente de volver a encarrilar el proceso de paz. Todos estamos de acuerdo en que lo que más necesita el Yemen es la paz, y Martin Griffiths y su equipo cuentan con nuestro pleno apoyo en la labor que realizan con las partes en pro de ese fin.

El Presidente (*habla en ruso*): Doy las gracias al Sr. Lowcock por su exposición informativa.

Doy ahora la palabra a los miembros del Consejo que deseen formular declaraciones.

Sra. Pierce (Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte) (*habla en inglés*): Doy las gracias al Enviado Especial del Secretario General para el Yemen, Sr. Griffiths, y al Secretario General Adjunto de Asuntos Humanitarios y Coordinador del Socorro de Emergencia, Sr. Lowcock, por sus exposiciones informativas.

Permítaseme comenzar sumándome a la condena inequívoca de las Naciones Unidas de los ataques contra las instalaciones de ARAMCO en el Reino de la Arabia Saudita el 14 de septiembre. Fueron unos actos irresponsables y despreciables y son completamente injustificables. Es pura suerte que no haya habido ninguna víctima mortal, y no es precisamente gracias a los responsables del ataque. Amenazar zonas civiles e infraestructuras comerciales constituye una violación del

derecho internacional, además de ser un peligro y una provocación. Estoy segura de que todos los miembros del Consejo querrán sumarse hoy a la condena de los ataques no solo porque constituyen una clara amenaza a la paz y la seguridad regionales e internacionales, sino también porque son una tentativa de interrumpir el suministro mundial de petróleo.

En estos momentos, estamos aún evaluando qué ocurrió y quién es responsable de los ataques. Una vez que ello se haya determinado, debatiremos con nuestros asociados cómo proceder de manera responsable. Esperamos que se dé una respuesta internacional unida a los terribles ataques.

Volviendo a la situación en el Yemen, observo con gran tristeza y preocupación que la situación no está mejorando. Lo que han dicho hoy el Coordinador del Socorro de Emergencia y el Enviado Especial demuestra que corremos el grave peligro de permitir que la situación empeore pese a los esfuerzos de todos. La escalada de la violencia en el sur nos ha suscitado una profunda preocupación y condenamos el uso de la fuerza por parte del Consejo de Transición del Sur para apoderarse de las instituciones del Estado.

Debemos apoyar plenamente las conversaciones dirigidas por la Arabia Saudita en Yeda y todas las partes deben cesar las hostilidades y participar en las conversaciones. Apoyamos los esfuerzos de la Arabia Saudita. Esperamos que a través de las conversaciones se pueda alcanzar un acuerdo en virtud del cual se incorpore a representantes del sur en el Gobierno del Yemen y lo haga más representativo. La inclusión es un pilar clave de la estabilidad, como hemos comprobado en tantos conflictos en todo el mundo. Por su parte, el Reino Unido está dispuesto a hacer todo lo que esté en su mano para prestar ayuda, y apoyamos lo que ha dicho el Secretario General Adjunto con respecto al acceso seguro, rápido y sin trabas para las respuestas humanitarias y los suministros comerciales. Las mercancías deben poder circular libremente por el puerto de Adén a través del sur, así como de Adén al norte del país, e instamos a las partes a que garanticen el funcionamiento continuo de las instituciones y la protección de los civiles contra las violaciones de los derechos humanos.

El Enviado Especial dedicó, acertadamente, gran parte de su exposición al proceso político inclusivo en general. Seguimos respaldando firmemente los esfuerzos en favor de ese proceso, los cuales han cobrado un nuevo impulso tras los acontecimientos del fin de semana y del mes pasado en el sur del Yemen. En su declaración de la Presidencia S/PRST/2019/9, de 29 de agosto, el Consejo de Seguridad respaldó plenamente al Enviado Especial y sus esfuerzos por colaborar con las partes a fin de allanar el camino para la reanudación sin demora de negociaciones amplias sobre los arreglos políticos y de seguridad necesarios para poner fin al conflicto y reanudar una transición pacífica en el Yemen. Esperamos que todas las partes participen en esas negociaciones en un diálogo inclusivo a fin de resolver las diferencias y de abordar las preocupaciones legítimas de todos los yemeníes, en particular los del sur, de conformidad con las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad.

En cuanto a la aplicación del Acuerdo de Estocolmo y del Acuerdo sobre la Ciudad de Al-Hudayda y los Puertos de Al-Hudayda, Al-Salif y Ras Isa, nosotros también nos felicitamos del nombramiento del Teniente General Guha y tenemos mucho interés en trabajar con él. Quiero aplaudir la reciente reunión del Comité de Coordinación del Redespliegue, celebrada los días 8 y 9 de septiembre, e instar a las partes a que participen de manera constructiva en ese proceso y a que concluyan las negociaciones pendientes para permitir la aplicación de las fases primera y segunda del Acuerdo sobre Al-Hudayda.

Hemos escuchado al Secretario General Adjunto hablar de la gravísima situación provocada por los ataques, la violencia y las violaciones del derecho internacional humanitario. Lo que mencionó sobre el entorno operativo y los 300 incidentes que afectaron a casi 5 millones de personas me pareció particularmente alarmante y una cuestión que el Consejo debe abordar. También nos hacemos eco de sus llamamientos sobre la gestión del incidente del petrolero. Me pregunto por qué Ansar Allah nos interpone tantas trabas burocráticas y cuál es la razón que subyace a ese comportamiento. No obstante, esperamos que todas las partes colaboren con las Naciones Unidas y otros organismos humanitarios para garantizar que la ayuda llegue a quienes la necesitan tan desesperadamente.

El único hecho positivo, como también dijo el Sr. Lowcock, es la aportación financiera de 500 millones de dólares prometida por el Reino de la Arabia Saudita, que se hará el 25 de septiembre durante la semana de alto nivel. Se trata de una noticia muy positiva y nos sumamos a otros para dar las gracias a las autoridades de la Arabia Saudita por esa medida. Todos los donantes deben considerar ahora si pueden proporcionar financiación adicional este año para garantizar la plena financiación del llamamiento humanitario de 4.200 millones

de dólares. Por nuestra parte, ya hemos desembolsado el 87 % de nuestros fondos y estamos evaluando si podemos aportar más.

Por último, si bien quisiera hacer más observaciones cuando lleguemos a las consultas a puerta cerrada, me gustaría terminar haciéndome eco de lo que dijo el Secretario General Adjunto sobre la economía. También nos preocupa sobremanera la acumulación de buques que transportan combustible fuera de Al-Hudayda. Esperamos que el Gobierno del Yemen colabore constructivamente con los importadores para aplicar efectivamente el Decreto 49 y que los ingresos puedan emplearse para el abono regular de los salarios públicos en todas las zonas del país. Es vital que el combustible siga entrando en los puertos del mar Rojo, porque así se reduce el riesgo de que aumenten los precios del crudo, algo que empeoraría aún más la situación humanitaria.

Sra. Craft (Estados Unidos de América) (*habla en inglés*): Doy las gracias al Enviado Especial Griffiths y al Secretario General Adjunto Lowcock por sus exposiciones informativas. Agradecemos los incansables esfuerzos de sus equipos y espero con interés trabajar con ellos para lograr una paz y una seguridad duraderas para el pueblo del Yemen.

Antes de continuar, quisiera referirme brevemente a los ataques extremadamente preocupantes perpetrados este fin de semana contra instalaciones petroleras sauditas. Los Estados Unidos condenan estos ataques en los términos más enérgicos posibles, y apoyamos con firmeza a nuestros amigos sauditas. Todos debemos tener una visión muy clara de este hecho: un ataque directo contra el suministro mundial de energía. Se han hecho reivindicaciones de responsabilidad, pero, como ha señalado claramente el Secretario de Estado, Sr. Mike Pompeo, no hay pruebas de que los ataques provinieran del Yemen, la información reciente indica que la responsabilidad recae en el Irán.

En cuanto a la reunión informativa de hoy, los Estados Unidos ofrecen sus condolencias por la pérdida de vidas a causa de los enfrentamientos en el Yemen. Esta inestabilidad persistente desvía la atención del proceso de solución más amplio, lo cual solo beneficia a Al-Qaida en la Península Arábiga y a otros agentes perversos. Instamos a las partes a que utilicen las conversaciones dirigidas por la Arabia Saudita para superar sus diferencias, y felicitamos a la Arabia Saudita por haber creado un espacio para ese diálogo. Para ser claros, el uso de la fuerza para expresar quejas desestabilizará aún más al Yemen y causará mayor sufrimiento. Solo un arreglo político inclusivo garantizará la estabilidad, la unidad y la prosperidad del Yemen a largo plazo.

Respaldamos los esfuerzos del Enviado Especial para facilitar un acuerdo político amplio, y alentamos a las partes a que demuestren avances, sobre todo aplicando el Acuerdo sobre Al-Hudayda. Hacemos un llamamiento a los huzíes para que pongan fin a la escalada de ataques, que ha afectado a los civiles en la Arabia Saudita. Además, el Irán debe dejar de prestar ayuda letal en desafío del embargo de armas que se enuncia en la resolución 2216 (2015).

Como explicó el Secretario General Adjunto en su exposición informativa, los civiles siguen siendo las principales víctimas de este conflicto. Casi el 80 % de la población necesita asistencia humanitaria. Permítase repetir esto: casi el 80 % de la población necesita asistencia humanitaria.

La ayuda humanitaria por sí sola no resolverá esta crisis. Sin embargo, sigue siendo de importancia primordial para millones de yemeníes en situación vulnerable. Como una de las principales contribuciones humanitarias en el Yemen, nos alienta escuchar que, en las próximas semanas, podrá desembolsarse una parte de los 1.200 millones de dólares en fondos de ayuda prometidos por la Arabia Saudita y los Emiratos Árabes Unidos. Estos fondos, que se necesitan con tanta urgencia, contribuirán a reanudar las operaciones de programas de ayuda esenciales, y nos alienta sobre todo el anuncio del Sr. Lowcock de que el dinero está en camino. Exhortamos a todos los donantes a que aumenten su financiación para estos programas que adolecen de recursos insuficientes. Aparte de las limitaciones de financiación, los trabajadores de ayuda humanitaria también deben tener acceso inmediato a los civiles afectados por los disturbios. Por último, como hemos escuchado, la inestabilidad monetaria agrava aún más la crisis humanitaria del Yemen. A este respecto, pedimos a las partes que sigan respetando el Banco Central del Yemen y otras instituciones gubernamentales, que sustentan la estabilidad económica.

Para concluir, quisiera reiterar mi deseo personal de trabajar en estrecha colaboración con los miembros del Consejo de Seguridad y con las Naciones Unidas en su conjunto en apoyo del pueblo del Yemen.

Sr. Alotaibi (Kuwait) (*habla en árabe*): Para comenzar, quisiéramos expresar nuestro sincero agradecimiento al Enviado Especial del Secretario General, Sr. Martin Griffiths, por su exposición informativa. Le aseguramos que cuenta con nuestro pleno apoyo en sus

esfuerzos. Asimismo, quisiéramos dar las gracias al Secretario General Adjunto de Asuntos Humanitarios, Sr. Mark Lowcock, por su exposición informativa.

Nos sumamos a otros miembros del Consejo de Seguridad que han condenado en los términos más enérgicos los ataques perpetrados contra las dos instalaciones de ARAMCO, a saber, Abqaiq y Khurais, en el hermano Reino de la Arabia Saudita. Estos ataques constituyen una flagrante violación del derecho internacional y de la Carta de las Naciones Unidas. Ponemos de relieve nuestro pleno apoyo al Reino de la Arabia Saudita así como a todas las medidas que ha adoptado para garantizar su seguridad, su estabilidad e integridad territorial. Estos ataques exigen la activación de las medidas de embargo de armas, de conformidad con las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad.

En mi declaración, quisiera abordar dos cuestiones principales: los acontecimientos políticos y la situación humanitaria.

Con respecto a los acontecimientos políticos, han transcurrido nueve meses desde que entró en vigor el Acuerdo de Estocolmo. En ese período, hemos constatado un estancamiento constante y una falta de progresos tangibles. No obstante, el Comité de Coordinación del Redespliegue sigue reuniéndose, y las partes siguen cumpliendo las disposiciones del Acuerdo sobre Al-Hudayda, en particular la activación de los mecanismos de reducción de las tensiones y de alto el fuego. Esto es muy alentador, ya que ayuda a fomentar la confianza, contribuye a implementar las distintas etapas del Acuerdo, según lo previsto en el concepto de operaciones, permite avanzar de manera tangible con el fin de crear un entorno de confianza entre ambas partes, que lleve a la aplicación de los acuerdos sobre el intercambio de prisioneros, detenidos y víctimas de la desaparición forzada y sobre los acuerdos sobre Taiz, que ha estado sitiado desde hace más de cuatro años.

Expresamos nuestra inquietud ante los acontecimientos más recientes que han tenido lugar en varias zonas en varias zonas al sur del Yemen. Aguardamos con interés los esfuerzos concertados del Reino de la Arabia Saudita para celebrar conversaciones en Yeda entre los representantes del Gobierno del Yemen y los representantes de la Consejo de Transición del Sur. Esperamos que estas conversaciones redunden en el restablecimiento de la seguridad y la estabilidad, manteniendo así la unidad y la soberanía del Yemen.

En cuanto a la situación humanitaria, sus repercusiones recrudecen la crisis del Yemen, en especial con problemas tan inminentes como la escasez de alimentos, la propagación de epidemias y constantes obstáculos que entorpecen la asistencia humanitaria. Renovamos nuestro llamamiento a todas las partes para que cooperen con los organismos de socorro humanitario, se abstengan de imponer restricciones o interponer obstáculos que afecten a su movimiento, y garanticen la seguridad de los trabajadores humanitarios.

Quisiéramos expresar nuestra preocupación por una cuestión que el Sr. Lowcock acaba de plantear, a saber, la inestabilidad de los empleados de determinadas organizaciones no gubernamentales para llegar a algunas zonas del norte del país. También expresamos nuestra profunda preocupación por lo que mencionó acerca de la incapacidad de las Naciones Unidas para llegar al petrolero *FSO SAFER* en Ras Isa, para realizar las evaluaciones y la verificación necesarias de la situación, lo cual hace presagiar una grave crisis ambiental en el mar Rojo.

Para concluir, reiteramos nuestra firme posición de que no hay solución militar para esta crisis. Renovamos nuestro llamamiento a todas las partes yemeníes para que apliquen los tres elementos del Acuerdo de Estocolmo de manera cabal y respalden los esfuerzos del Enviado Especial del Secretario General para alcanzar una solución política basada en los tres mandatos convenidos, a saber, la Iniciativa del Consejo de Cooperación del Golfo y su Mecanismo de Ejecución, los resultados de la Conferencia de Diálogo Nacional y las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad, en especial la resolución 2216 (2015). Ello permitiría poner fin a esta crisis, preservar la independencia, la soberanía e integridad territorial del Yemen y prevenir cualquier injerencia en los asuntos internos del país.

Sr. Ndong Mba (Guinea Ecuatorial): La República de Guinea Ecuatorial acoge con satisfacción la celebración de esta importante sesión informativa sobre la evolución de los acontecimientos en el Yemen, y desea expresarle su agradecimiento a la Federación de Rusia por esta convocatoria en un momento crítico de la nación de la Península Arábiga. Agradecemos asimismo las importantes e ilustrativas exposiciones informativas presentadas por el Sr. Martin Griffiths y el Sr. Mark Lowcock.

Permítaseme comenzar expresando nuestra enérgica condena y total repulsa a los ataques con drones perpetrados el sábado, día 14 de septiembre, contra dos fábricas, propiedad de la compañía ARAMCO, situadas en la región oriental de la Arabia Saudita. Estos ataques y otros anteriores, inclusive los realizados contra ciertas partes del Yemen, no hacen más que afligir a la

población civil de las localidades afectadas y exacerbar aún más la tensa y delicada situación existente actualmente en esta subregión, así como menoscabar todos los esfuerzos desplegados y los logros alcanzados en el camino hacia una solución pacífica de este conflicto.

Sobre la situación del Yemen, Guinea Ecuatorial sigue confiando en la labor de las Naciones Unidas que, a través de la buena gestión del Enviado Especial del Secretario General, inició, en diciembre último, una nueva página en el proceso de solución pacífica de este conflicto, con la firma del Acuerdo de Estocolmo, cuya implementación ha logrado algunos progresos en la primera mitad del año en curso, gracias a cierta colaboración entre las partes, a las que venimos animando para que den más de sí, con el fin de hacer más efectivo este histórico acuerdo.

En la sesión de agosto, al igual que hicieron otros miembros, nuestra delegación mostró su profunda preocupación por los enfrentamientos sangrientos y la gran escalada de la tensión que tuvieron lugar en la ciudad de Adén y en otras partes del Yemen (véase S/PV.8598). Aunque desde entonces ya se manejaba información de una tranquilidad patente, esperamos que las partes de este escenario se hayan tendido la mano para entablar negociaciones firmes y estables que devuelvan una paz sostenible a la población de esta localidad y de todo el Yemen en general.

El resurgimiento de los ataques de grupos extremistas violentos también supone otro aspecto inquietante que genera el ambiente hostil que conoce el Yemen. En Adén, el 1 de agosto, el mismo día del ataque con misiles en la base de Al-Galaa, el Estado Islámico en el Iraq y el Levante se atribuyó la responsabilidad de un ataque con bomba en una estación de policía que se saldó con la muerte de 12 policías. Un ataque de Al-Qaida en la península arábiga al día siguiente en Abyan, mató al menos a 20 soldados del Gobierno. Para combatir este extremismo violento, es imperante tener un Gobierno estable que cuente con el apoyo de las principales partes políticas del país, como consecuencia de un acuerdo de paz integral e inclusiva.

Las condiciones humanitarias y económicas del Yemen son cada vez más asfixiantes. Se calcula que casi un total de 22 millones de personas necesitan algún tipo de asistencia. En este trágico contexto, deseamos expresar nuestro pleno apoyo a la labor humanitaria del sistema de las Naciones Unidas y otros organismos desplegados en el Yemen y reiterar el deber moral y jurídico de permitirles el pleno acceso a los necesitados. Por ello, seguimos esperando que se aplique plenamente el acuerdo entre el Programa Mundial de Alimentos y las autoridades huzíes sobre la selección y el registro de los beneficiarios de la asistencia humanitaria.

Antes de terminar, instamos al Gobierno yemení y al movimiento huzí sobre la importancia de seguir trabajando en relación a la implementación continua y total de los compromisos que recoge el Acuerdo de Estocolmo. En este justo momento, la composición de las fuerzas locales para hacerse cargo de la seguridad de la ciudad de Al-Hudayda y los puertos es crucial.

En este sentido, esperamos que todos los miembros del consejo sigamos apoyando los esfuerzos de mediación del Enviado Especial Griffiths, y que la comunidad internacional así como los Estados interesados y con influencia en el Yemen ejerzan la presión necesaria sobre todas partes en el conflicto a fin de encontrar una solución sostenible y definitiva que libre a la población de este conflicto que tanto daño ha causado al país.

Sr. Singer Weisinger (República Dominicana): Agradecemos al Sr. Martin Griffiths y al Sr. Mark Lowcock por sus exposiciones informativas. Saludamos el reciente nombramiento del Teniente General Guha como nuevo Jefe de la Misión de las Naciones Unidas en Al-Hudayda, y le manifestamos nuestro completo apoyo.

El futuro del Yemen se encuentra en un momento histórico, donde se hace necesario que las partes demuestren su voluntad para avanzar en la implementación de los acuerdos. Es por esto que expresamos nuevamente nuestra preocupación por el estancamiento que se registra. Esta situación es en parte atribuible a las posturas rígidas de las partes que ha disminuido considerablemente el impulso que requiere este importante proceso político. En este sentido, nos complace que el Comité de Coordinación de la Reubicación se haya reunido una vez más para dar apoyo al proceso de implementación del Acuerdo sobre Al-Hudayda.

Cualquier pequeño avance se ve constantemente perturbado por continuas ofensivas de las partes en el conflicto. Nos unimos a las condenas por el ataque realizado a instalaciones petroleras en territorio saudí. Estas acciones desestabilizan la región y alejan aún más la perspectiva de una paz duradera en el Yemen. Igualmente, condenamos el ataque perpetrado en un centro de detención en Damar a inicios de mes, que resultó en la muerte de 100 personas. Exhortamos a las partes a tomar todas las medidas necesarias para proteger la población civil. Se hace imperativo que disminuyan las tensiones. Hoy, más que nunca, es necesario el cese

inmediato de los actos de violencia cometidos contra civiles e infraestructuras civiles en violación a los derechos humanos y al derecho internacional humanitario.

No hay paz sin justicia. Es por esto que instamos a las partes a cooperar con los mecanismos de investigación independientes tales como el Grupo de Eminentes Expertos Internacionales y Regionales sobre el Yemen, establecido por el Consejo de Derechos Humanos de las Naciones Unidas.

Por otro lado, la situación humanitaria sigue siendo catastrófica. Esta guerra continúa afectando a millones de civiles, que dependen del trabajo incansable que realizan los trabajadores humanitarios. Este esfuerzo, por lo demás difícil, se ve afectado por la falta de fondos para el plan de respuesta humanitaria en el Yemen. Por tanto, hacemos un llamado a los principales donantes a que hagan efectivas sus donaciones con urgencia. Las partes deben asegurar el respeto de los principios humanitarios y garantizar el acceso seguro y sin trabas de los trabajadores humanitarios. Es inaceptable que se sigan graves registrando restricciones que afectan la implementación de proyectos necesarios para salvar la vida de millones de personas.

Esta grave situación humanitaria es exacerbada, además, por el uso de minas terrestres que han afectado a cientos de civiles. La proliferación de estos artefactos constituye no solo una amenaza a la vida de las personas, sino también uno de los factores que ponen en riesgo la producción agrícola y el acceso al agua, privando a los civiles de los medios necesarios para subsistir.

La seguridad alimentaria es particularmente relevante en un país donde menos del 3 % de la tierra es cultivable. En 2018, el Yemen sufrió la crisis de inseguridad alimentaria más grave del mundo, y el efecto multidimensional de este escenario crea las condiciones para el hambre inducida por el conflicto, que podría muy bien constituir un crimen de guerra.

No debemos distraernos del objetivo final de estos esfuerzos. Es necesario un alto el fuego inmediato y definitivo en todo el país. Esto solo será posible con la voluntad resoluta de las partes de poner fin a un conflicto que se ha cobrado ya demasiadas vidas.

Sr. Pecsteen de Buytswerve (Bélgica) (*habla en francés*): Quisiera, ante todo, dar las gracias al Enviado Especial Martin Griffiths y al Secretario General Adjunto Mark Lowcock por sus exposiciones informativas.

Condenamos con firmeza los graves ataques cometidos con drones y misiles contra objetivos civiles en la Arabia Saudita, especialmente, los ataques ocurridos este fin de semana contra infraestructuras petroleras, que reivindicaron los huzíes. Esos ataques son inaceptables y ponen en peligro los esfuerzos encaminados a lograr una solución política u durable al conflicto. Nos sumamos también al Secretario General en su condena y llamamiento a todas las partes para que den muestra de moderación máxima en el actual clima de tensiones.

En cuanto a Al-Hudayda, acogemos con agrado el resultado de la última reunión del Comité de Coordinación del Redespliegue los días 8 y 9 de septiembre, en particular en relación con el mecanismo de distensión y la puesta en marcha de un centro de operaciones conjuntas. Reiteramos nuestro llamamiento a todas las partes para que apliquen plenamente el acuerdo de retirada, respeten el alto el fuego en su totalidad y resuelvan las cuestiones pendientes sobre las que no estén de acuerdo. Aprovecho esta oportunidad para felicitar al Teniente General Guha por su nombramiento para dirigir la Misión de las Naciones Unidas en Apoyo del Acuerdo sobre Al-Hudayda. Seguimos instando a todas las partes a que apliquen el Acuerdo de Estocolmo por completo, incluidos el acuerdo de intercambio de prisioneros y el acuerdo de Taiz.

Es indispensable realizar más esfuerzos para mejorar la situación humanitaria, que, como hemos escuchado, sigue siendo catastrófica. Encomiamos a los organismos humanitarios por la excelente labor que realizan a pesar de las dificultades que afrontan. Es esencial que todas las partes faciliten el acceso de la asistencia humanitaria y respeten el derecho internacional humanitario.

Señalamos a la atención del Consejo el excelente informe que ha publicado recientemente el Grupo de Eminentes Expertos Internacionales y Regionales sobre el Yemen (A/HRC/42/17). Bélgica forma parte del grupo principal de partidarios de la resolución 36/31 del Consejo de Derechos Humanos, por la que se creó el Grupo de Expertos. Apoyaremos la prórroga del mandato en el próximo período de sesiones. Exhortamos a las partes a que cumplan sus obligaciones y compromisos en virtud del derecho internacional humanitario y del derecho internacional de los derechos humanos. En ese contexto, Bélgica hace hincapié en la importancia de adoptar medidas de protección contra la violencia sexual y por motivos de género, como la creación de estructuras y servicios para responder a la violencia sexual.

Bélgica alienta al Enviado Especial a que siga preparando las próximas etapas del proceso político, que deben ser inclusivas y contar con la participación significativa de las mujeres y los jóvenes, con el fin de

reflejar adecuadamente la diversidad étnica, geográfica y política de la población del Yemen. Como se subraya en la declaración de la Presidencia S/PRST/2019/9, de 29 de agosto, un acuerdo político negociado tras un diálogo inclusivo es la manera de resolver las controversias y abordar las preocupaciones legítimas de todos los yemeníes, incluidos los del sur. En ese sentido, acogemos con satisfacción las conversaciones organizadas por la Arabia Saudita en Yeda para encontrar una solución a la situación en el sur e instamos a todas las partes a que participen de manera constructiva.

La violencia en el resto del país continúa y exacerba la falta de confianza entre las partes. Además, esa violencia dificulta el acceso a la asistencia humanitaria. Exhortamos a todas las partes a que pongan fin a las hostilidades en todo el país. Bélgica está muy preocupada por el elevado número de niños que son víctimas de los ataques aéreos y los combates terrestres, y exige que todas las partes adopten medidas de inmediato para protegerlos.

Sr. Matjila (Sudáfrica) (*habla en inglés*): Agradecemos sus exposiciones informativas al Enviado Especial del Secretario General para el Yemen, Sr. Martin Griffiths, y al Secretario General Adjunto de Asuntos Humanitarios, Sr. Mark Lowcock. Sudáfrica desea expresar su apoyo al Sr. Griffiths y encomia sus esfuerzos por encontrar una solución pacífica a la situación en el Yemen. También damos la bienvenida a nuestro colega del Yemen y esperamos con interés su exposición informativa.

Asimismo, nos congratulamos del nombramiento del Teniente General Guha como Jefe de la Misión de las Naciones Unidas en Apoyo del Acuerdo sobre Al-Hudayda y le deseamos lo mejor en su Misión. Condenamos el ataque a las instalaciones petroleras saudíes e instamos a todos los países de la región a que reduzcan las tensiones que podrían socavar la seguridad y la estabilidad en la región del Golfo, el suministro y la seguridad de la energía mundial y la seguridad del comercio marítimo.

Mi delegación quisiera abordar dos aspectos en su declaración de hoy: por un lado, la situación política y, por otro lado, la grave situación humanitaria en el Yemen.

En primer lugar, en cuanto a la situación política en el Yemen, seguimos exhortando a todas las partes en conflicto en el Yemen a que reduzcan las tensiones y se comprometan por completo a aplicar el Acuerdo de Estocolmo. Reiteramos nuestro apoyo a una solución política negociada que permita reunir a todas las partes en un diálogo inclusivo dirigido por el Yemen para resolver las discrepancias y dar respuesta a las preocupaciones legítimas de todos los yemeníes, de conformidad con las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad. Sudáfrica apoya el diálogo y el cese de las hostilidades en el país, incluida la región meridional del Yemen.

El pueblo del Yemen solo podrá lograr una paz sostenible y duradera mediante una solución diplomática y negociada. Por lo tanto, seguimos insistiendo en que las divergencias entre las partes en el Yemen no pueden resolverse por medios militares, ya que una medida de ese tipo no haría sino agravar aún más la situación. Instamos al Consejo y a los países de la región a que no escatimen esfuerzos para apoyar el proceso político en el Yemen. Sudáfrica celebra todos los esfuerzos e intervenciones de los países vecinos en aras de encontrar una solución política inclusiva y de carácter pacífico en el Yemen. Además, consideramos que la rendición de cuentas es una parte esencial del logro de la paz y la estabilidad duraderas.

En cuanto a la situación humanitaria, Sudáfrica sigue sumamente preocupada por la grave crisis humanitaria en el Yemen, que ha causado un sufrimiento inconmensurable a millones de civiles, como informó esta mañana el Secretario General Adjunto, Sr. Lowcock. Tomamos nota del último informe del Grupo de Eminentes Expertos Internacionales y Regionales sobre el Yemen (A/HRC/42/17), en el que se exhorta a todas las partes a que hagan lo que les corresponde para resolver la situación humanitaria en el Yemen.

Los efectos del conflicto sobre la población civil del Yemen han sido devastadores, ya que necesitan asistencia humanitaria y protección más de 24 millones de personas, es decir, casi el 80 % de la población. El número de víctimas civiles sigue aumentando, y el Consejo de Derechos Humanos ha certificado 7.508 muertes de civiles desde marzo de 2015, entre ellos 1.997 niños.

La violencia continua que ejercen todas las partes en el conflicto no es propicia para la adopción de medidas de consolidación de la paz. Sudáfrica reitera su llamamiento a todas las partes para que reduzcan la intensidad de los enfrentamientos en otras partes del país y se comprometan a acatar un alto el fuego general que permita el diálogo y las negociaciones pacíficas inclusivas. Sudáfrica sigue sumamente preocupada por la grave crisis humanitaria en el Yemen. Hasta la fecha, padecen inanición más de 15 millones de personas, es decir, más de la mitad de la población del Yemen; 1,1 millones de personas están afectadas por el cólera y 3 millones se han visto obligadas a huir de su país.

Los grupos vulnerables, en especial las mujeres y los niños, suelen sufrir las consecuencias más graves

de la guerra, y la situación no es distinta en el Yemen. Esas estadísticas demuestran que la crisis humanitaria en el país sigue siendo la peor del mundo, por lo que el Consejo tiene que prestarle más atención y dedicar más tiempo a abordarla. Sudáfrica se suma al Sr. Lowcock para instar a todas las partes a que cumplan las obligaciones que les incumben en virtud del derecho internacional, en particular el derecho internacional humanitario y el derecho internacional de los derechos humanos.

Para concluir, deseamos reiterar que la única solución sostenible del conflicto será una solución política negociada, dirigida por el Yemen, que sea inclusiva y justa y que dé prioridad a los intereses y el bienestar de todos los ciudadanos del Yemen.

Sr. De Rivière (Francia) (*habla en francés*): Condenamos firmemente los ataques cometidos el sábado contra las instalaciones petroleras de Abqaiq y Khurais. Esas medidas solo sirven para exacerbar las tensiones y el riesgo de conflicto en la región y socavar los esfuerzos políticos por resolver la crisis. Es indispensable que se les ponga fin.

Doy las gracias al Enviado Especial del Secretario General y al Secretario General Adjunto de Asuntos Humanitarios por sus exposiciones informativas.

Ante la catastrófica situación humanitaria, debemos redoblar nuestros esfuerzos. La intensificación de los combates sigue teniendo un costo elevado para la población en todas las provincias del Yemen. Todas las partes deben velar por el respeto del derecho internacional humanitario. En ese sentido, recuerdo dos prioridades absolutas: la protección de los civiles, incluido el personal humanitario y médico, y la garantía de un acceso inmediato, seguro y sin trabas a la asistencia humanitaria.

Cuatro millones y medio de personas no pueden recibir asistencia debido a las restricciones impuestas por las partes en el conflicto. Las nuevas limitaciones impuestas por los huzíes a las cadenas de suministro de la ayuda alimentaria podrían agravar aún más la situación. Habida cuenta de que más del 80 % de la población yemení depende de la ayuda humanitaria, es preciso impedir a toda costa que esa ayuda disminuya. El Programa Mundial de Alimentos necesita 663 millones de dólares para los próximos seis meses; dos tercios de esa cantidad, antes de fin de año. Apoyamos el llamamiento del Secretario General Adjunto para que se materialicen lo antes posible las contribuciones prometidas o incluso se hagan nuevas contribuciones al plan de respuesta humanitaria de las Naciones Unidas. Felicitamos a aquellos Estados que han manifestado su intención de responder a ese llamamiento.

La lucha contra la impunidad es esencial, incluso para lograr una paz duradera. Francia exhorta a las partes a que lleven a cabo investigaciones transparentes, independientes, imparciales y creíbles y a que cooperen con los mecanismos internacionales. Francia toma nota de las conclusiones del informe del Grupo de Eminentes Expertos Internacionales y Regionales sobre el Yemen. Es importante que el Grupo de Trabajo del Consejo de Seguridad sobre los Niños y los Conflictos Armados esté en condiciones de aprobar conclusiones.

Solo una solución política permitirá poner fin de manera duradera a la crisis en el Yemen y al sufrimiento de la población. Cada día que pasa, se hace más urgente encontrar esa solución, y las recientes tensiones en el sur del país refuerzan esta constatación. Así pues, es preciso que las conversaciones orientadas a llegar a un acuerdo político amplio se reanuden sin demora, sin condiciones previas y sobre una base más inclusiva. Las partes en el Acuerdo de Estocolmo deben proseguir con los esfuerzos orientados a su aplicación.

Ahora bien, los progresos esperados en Al-Hudayda no deberían ser una condición previa para la reanudación de las conversaciones con vistas a llegar a esa solución política integral. No podemos seguir esperando. Francia alienta a las partes a que tomen medidas en este sentido y reitera su apoyo a las gestiones del Enviado Especial. Asimismo, Francia está dispuesta a promover la distensión. Un compromiso de las partes en el conflicto de reducir el nivel de las tensiones constituiría un primer paso hacia la reanudación de las conversaciones para llegar a una solución política. La retirada parcial de las fuerzas de los Emiratos Árabes Unidos sobre el terreno es un paso en la dirección correcta en ese sentido.

Sr. Meza-Cuadra (Perú): Agradecemos la convocatoria a esta reunión y a los Sres. Martin Griffiths y Mark Lowcock por sus valiosas presentaciones. Reconocemos el importante trabajo que ambos realizan, desde sus respectivos ámbitos, orientados a poner fin a un conflicto que no tiene solución militar y a atender a la mayor crisis humanitaria del mundo actual. Saludamos también la designación del Teniente General Guha como nuevo Jefe de la Misión de las Naciones Unidas en apoyo del Acuerdo sobre Al-Hudayda.

El Perú sigue con preocupación el desarrollo de los acontecimientos en el Yemen. Si bien saludamos la reciente reunión del Comité de Coordinación del Redespliegue y los compromisos allí asumidos, no podemos dejar de subrayar el carácter extremadamente

frágil del escenario actual, dada la profunda desconfianza que aún impera entre las partes y la rigidez de sus posiciones.

Condenamos enérgicamente el ataque con drones a las instalaciones petroleras de la Arabia Saudita el sábado, reivindicado por los huzíes, que pone en alto riesgo la seguridad regional y mundial, al tiempo que produce imprevisibles consecuencias económicas de alcance global. Nos unimos al Secretario General en el llamado a todas las partes involucradas a reducir las tensiones y a procurar soluciones negociadas, en cumplimiento del derecho internacional. Lamentamos, además, las atrocidades cometidas por los rebeldes huzíes y las respuestas desproporcionadas de las que son objeto, como el ataque a un centro de detención, que dan cuenta del desdén de las partes por el derecho internacional humanitario y los derechos humanos. Nos preocupa, asimismo, que a este clima de violencia se añada ahora un clima de profunda incertidumbre en el sur del país, con los riesgos reales de resquebrajamiento de la institucionalidad yemení que ello supone. Saludamos, en este contexto, una declaración conjunta emitida en días pasados por la Arabia Saudita y los Emiratos Árabes Unidos, al coadyuvar a poner fin a la retórica de confrontación y de acusaciones recíprocas entre los diversos actores involucrados y a retomar los cauces diplomáticos.

Esta delicada coyuntura en el sur, junto con el agravamiento de la situación humanitaria, nos recuerdan la urgencia de actuar con celeridad y pragmatismo en procura de progresos más sustantivos en la solución política promovida por las Naciones Unidas. A estos efectos, el Perú considera imprescindible la pronta convocatoria de una nueva ronda de consultas y subraya que todos los sectores de la sociedad civil y todas las regiones del país se deben encontrar ahí debidamente representados. Ello incluye a los grupos del sur, siempre que se comprometan a respetar la integridad territorial del país y se avengan a que el uso de la fuerza esté exclusivamente reservado al Estado. Alentamos a que, en paralelo, continúen desplegándose esfuerzos en apartados críticos, como el redespliegue en Al-Hudayda, el intercambio de detenidos y la conformación del comité conjunto en Taiz.

De otro lado, el énfasis otorgado al proceso político en el Yemen no debe soslayar en modo alguno la necesidad de continuar atendiendo a la crisis humanitaria que se cierne sobre dicho país. Nos alarman en especial los niveles de inseguridad alimentaria y el deterioro de los indicadores económicos, que profundizan el sufrimiento de la población.

Uno de los principales asuntos de preocupación es la concreción insuficiente de los desembolsos ofrecidos en la conferencia de donantes de febrero. Por ello, saludamos los anuncios sobre los aportes de la Arabia Saudita y los Emiratos Árabes Unidos a los que se ha referido el Sr. Lowcock. Alentamos a todos los países concernidos a adoptar las medidas correspondientes de modo de no continuar impactando severamente la operabilidad del plan de respuesta humanitaria. Señalamos, asimismo, la urgencia de continuar priorizando la contención del cólera, dado el incremento de los casos observados con relación al año anterior. Encomiamos, a este respecto, la crucial labor de prevención y control que realizan la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios y sus socios humanitarios, la cual viene impidiendo brotes epidémicos de este flagelo. Enfatizamos también que los puertos, aeropuertos y vías terrestres en el Yemen deben permanecer abiertos y operativos, conforme a lo dispuesto por el Consejo en sus diversos pronunciamientos. Asimismo, la ayuda humanitaria y el acceso a ella por parte de la población no pueden ni deben aparecer condicionados a consideraciones estratégicas.

Concluyo reafirmando que mi delegación seguirá trabajando en la promoción de una paz sostenible en el Yemen, que ponga fin al desastre humanitario, favorezca la estabilidad regional, ofrezca un pleno respeto de los derechos humanos y garantice la rendición de cuentas por los crímenes atroces que ahí se han cometido.

Sr. Wu Haitao (China) (*habla en chino*): Doy las gracias al Enviado Especial Griffiths y al Secretario General Adjunto Lowcock por sus exposiciones informativas. China apoya al Enviado Especial en sus esfuerzos por promover el proceso político en el Yemen y encomia a las Naciones Unidas y a los organismos pertinentes por sus incansables esfuerzos orientados a mejorar la situación humanitaria en ese país.

Los recientes acontecimientos en el Yemen han añadido dimensiones nuevas y complejas a la búsqueda de una solución política. La comunidad internacional está prestando gran atención y ha reclamado que se reduzcan las tensiones en el sur lo antes posible. China condena el ataque contra las instalaciones petroleras sauditas y se opone a cualquier ataque contra civiles e instalaciones civiles. Hacemos un llamamiento a las partes para que se abstengan de toda acción que pueda conducir a un mayor agravamiento de las tensiones en la región y a que, en lugar de ello, recurran a los medios políticos, como las negociaciones pacíficas, para lograr la paz y la estabilidad regionales.

China apoya la preservación de la soberanía, la independencia, la unidad y la integridad territorial del Yemen. Las partes deben dar primacía a los intereses de su país y de su pueblo, dar muestras de sensatez y moderación, resolver sus diferencias mediante el diálogo y las negociaciones, y restablecer la estabilidad y el orden en el Yemen lo antes posible.

China ha tomado nota de la reciente declaración conjunta emitida por la Arabia Saudita y los Emiratos Árabes Unidos, en la que expresaron su voluntad de impulsar el acuerdo de alto el fuego y de facilitar un diálogo constructivo entre las partes yemeníes. Esperamos que los países de la región sigan creando las condiciones positivas para que las partes yemeníes alivien las tensiones y aumenten la confianza mutua.

El Acuerdo de Estocolmo es un paso importante hacia el logro de una solución política a la cuestión del Yemen. Es un resultado importante logrado gracias a los buenos oficios de las Naciones Unidas y, por lo tanto, debe aplicarse de manera plena. Hay que centrarse en la implementación del Acuerdo sobre Al-Hudayda. La Misión de las Naciones Unidas en Apoyo del Acuerdo sobre Al-Hudayda y el Comité de Coordinación del Redespliegue deben desempeñar un papel constructivo en ese sentido. Los días 8 y 9 de septiembre, el Comité celebró su sexta reunión conjunta, en la que se decidió activar el mecanismo de fortalecimiento del alto el fuego y de reducción de la escalada a fin de establecer un centro de operaciones conjuntas y desplegar equipos de vigilancia en los frentes de varias localidades de Al-Hudayda.

Confiamos en que esas medidas concretas conduzcan a la implementación real del alto el fuego en la zona de Al-Hudayda y a una reducción en el número de víctimas civiles. Las partes yemeníes deben seguir aceptando los buenos oficios de las Naciones Unidas; continuar con el diálogo y las consultas sobre las cuestiones pendientes, incluidas las relativas a las fuerzas de seguridad regionales y los ingresos del puerto; y esforzarse por avanzar en cuestiones como el intercambio de prisioneros y la aplicación del acuerdo sobre Taiz.

El pueblo yemení es la principal víctima de los combates en el país, y el deterioro de la situación humanitaria es realmente preocupante. La comunidad internacional debe aumentar su asistencia humanitaria al Yemen. Confiamos en que los países donantes cumplan sus compromisos mediante el fortalecimiento de la coordinación con las Naciones Unidas. Esperamos que las partes interesadas garanticen que los suministros humanitarios puedan llegar a toda la población y a todas las regiones que necesitan esa asistencia.

Una solución política es la única solución a la cuestión yemení. Las Naciones Unidas seguirán desempeñando su función como principal proveedor de buenos oficios en el proceso político, y el Consejo de Seguridad debe seguir manteniendo la unidad y prestando apoyo político. Las partes yemeníes deben actuar de conformidad con las resoluciones del Consejo de Seguridad, incluida la resolución 2216 (2015), la Iniciativa del Consejo de Cooperación del Golfo, su mecanismo de implementación y el documento final de la Conferencia de Diálogo Nacional; deben volver a la vía del diálogo; y deben resolver el problema mediante negociaciones políticas.

Por medio de canales bilaterales y multilaterales, China ha proporcionado grandes cantidades de asistencia en los ámbitos de la economía, la educación y la atención de la salud, y seguirá haciéndolo en la medida de sus posibilidades. China espera sinceramente que el país pueda restablecer la paz y la estabilidad y lograr el desarrollo lo antes posible. China está dispuesta a desempeñar un papel constructivo y positivo en ese sentido.

Sr. Radomski (Polonia) (*habla en inglés*): Permítaseme dar las gracias al Enviado Especial, Sr. Martin Griffiths, y al Secretario General Adjunto, Sr. Mark Lowcock, por sus detalladas exposiciones informativas sobre la situación actual en el Yemen.

Para comenzar, permítaseme también expresar en los términos más enérgicos nuestra condena de los ataques recientes contra dos importantes instalaciones petroleras en el Reino de Arabia Saudita. Esos incidentes representan una amenaza directa al suministro mundial de energía, así como a la seguridad y la estabilidad en Oriente Medio en general, pues pueden agravar aún más las tensiones regionales y mundiales. Instamos a todas las partes a que ejerzan el máximo nivel de moderación.

Permítaseme ahora referirme a la situación en Al-Hudayda. Acogemos con beneplácito la reciente reunión del Comité de Coordinación del Redespliegue y la activación del mecanismo para la ampliación del alto el fuego y la distensión, que permite el establecimiento de un centro de operaciones conjuntas. Esperamos que ello ayude a preservar el alto el fuego en Al-Hudayda y a fomentar la confianza entre las partes. No obstante, en nuestra opinión, es fundamental acelerar la implementación del resto de las etapas del redespliegue de las fuerzas en la ciudad. También exhortamos a las partes a que adopten medidas significativas para garantizar la aplicación plena de todas las disposiciones restantes del Acuerdo de Estocolmo.

Polonia está seriamente preocupada por el aumento de la violencia en el Yemen en las últimas semanas, en particular en el sur, que ha causado un gran número de víctimas entre la población civil y amenaza líneas vitales para la importación y distribución de suministros y servicios básicos en todo el Yemen, tanto por aire como por mar. Si los combates continúan, contribuirán a una mayor inestabilidad, a la exacerbación de la crisis humanitaria y a la profundización de las divisiones políticas y sociales en el Yemen.

Por lo tanto, es fundamental que las partes pongan fin a todas las operaciones militares y entablen un diálogo constructivo para resolver sus diferencias sin más demora. Las partes también deben cumplir las obligaciones que les incumben en virtud del derecho internacional humanitario y del derecho internacional de los derechos humanos, y garantizar, en todo momento, la protección de los civiles.

En cuanto a la situación humanitaria, estamos sumamente alarmados por los efectos negativos de la financiación insuficiente del plan de respuesta humanitaria para el Yemen. Sin la tan necesaria ayuda financiera, las operaciones humanitarias de las Naciones Unidas tendrán que seguir reduciéndose. Como la supervivencia de millones de yemenitas depende enteramente de la prestación de asistencia humanitaria, instamos a todos los donantes a que cumplan cuanto antes las promesas hechas durante la conferencia de Ginebra. Asimismo, instamos a las partes a que garanticen el acceso sin trabas de la asistencia y el personal humanitarios en su entrada al país y en sus desplazamientos por el Yemen.

Deseo reiterar una vez más que no puede haber una solución militar al conflicto en el Yemen. La violencia y las operaciones militares solo contribuyen a la prolongación de la crisis y profundizan aún más el ya inmenso sufrimiento de la población civil. Polonia está firmemente convencida de que es preciso reanudar de manera urgente y paralela con el Acuerdo de Estocolmo un proceso político inclusivo que esté dirigido por las Naciones Unidas, ya que esa es la única manera en que se puede poner fin a la violencia y crear las condiciones necesarias para una mejora sustancial de la desastrosa situación humanitaria.

Para concluir, deseo agradecer al Sr. Griffiths sus incansables esfuerzos por lograr una solución negociada y amplia del conflicto, e instar a las partes a que colaboren de manera constructiva e incondicional con el Enviado Especial. El Yemen no puede seguir esperando por la paz.

Sr. Ipo (Côte d’Ivoire) (*habla en francés*): Mi delegación felicita al Enviado Especial del Secretario General para el Yemen, Sr. Martin Griffiths, y al Secretario General Adjunto de Asuntos Humanitarios y Coordinador del Socorro de Emergencia, Sr. Mark Lowcock, por la calidad de sus exposiciones informativas sobre la situación en el Yemen.

Côte d’Ivoire sigue profundamente preocupada por el resurgimiento y aumento de la violencia en el Yemen, que está menoscabando las esperanzas de paz y empeorando una situación ya de por sí grave. Mi delegación condena enérgicamente los ataques del 14 de septiembre de 2019 contra las instalaciones petroleras de la Arabia Saudita, que probablemente afectarán la seguridad y la estabilidad regionales. El estancamiento y el riesgo de fragmentación del conflicto, así como los diversos escenarios de enfrentamientos abiertos en territorio yemení, podrían tener consecuencias irreversibles para el Yemen y toda la región si el proceso de paz sigue estancado.

La reactivación del proceso político mediante un diálogo inclusivo, con el apoyo de los agentes regionales e internacionales, sigue siendo uno de los principales retos a los que hay que hacer frente para poner fin a la violencia que está profundizando las divisiones políticas, culturales y económicas en el Yemen.

Mi delegación acoge con beneplácito la aprobación de la declaración de la Presidencia S/PRST/2019/9 de 29 de agosto de 2019, en la que se alienta al Enviado Especial del Secretario General, Sr. Griffiths, a que prosiga sus esfuerzos en el marco de la reanudación de negociaciones amplias. En la declaración se hace un llamamiento a todas las partes a que trabajen en aras de preservar la unidad y la estabilidad del Yemen y se insta a los beligerantes a que respeten las obligaciones que les incumben en virtud del derecho internacional humanitario y el derecho internacional de los derechos humanos.

Mi delegación se felicita también de las iniciativas emprendidas por diversas partes interesadas para reactivar el proceso político, incluida la reunión del Comité de Coordinación del Redespliegue, celebrada los días 8 y 9 de septiembre bajo los auspicios de las Naciones Unidas, la reunión prevista en Yeda y la declaración conjunta de 9 de septiembre emitida por los agentes regionales, en la que se hace un llamamiento en favor de un diálogo constructivo. Se debe mantener y fortalecer a toda costa toda esa dinámica positiva a fin de crear las condiciones necesarias para lograr la paz en el Yemen.

Asimismo, sigue siendo imperioso que se respete escrupulosamente y aplique plenamente el Acuerdo de

Estocolmo, firmado en diciembre de 2018, y el Acuerdo sobre Al-Hudayda, relativo al redespliegue de las fuerzas militares en los puertos de Al-Hudayda, Al-Salif y Ras Isa. En efecto, mi delegación opina que el control de los puertos es, sin duda, una cuestión importante. También seguimos convencidos de que el establecimiento de fuerzas de seguridad locales en esos puertos revitalizaría el proceso político.

Por consiguiente, Côte d'Ivoire insta a las diversas partes a que procedan al redespliegue de las fuerzas militares portuarias bajo los auspicios del Comité de Coordinación del Redespliegue y a que cooperen plenamente con la Misión de las Naciones Unidas en Apoyo del Acuerdo sobre Al-Hudayda (UNMHA) con miras a garantizar la circulación rápida y sin trabas de su personal y del equipo necesario para la asistencia humanitaria.

Mi país también quisiera subrayar la necesidad de que el Consejo de Seguridad y otros interesados participen en nuevas iniciativas para ayudar a las partes beligerantes a acelerar el proceso relativo al mecanismo de intercambio de prisioneros y la aplicación del memorando de entendimiento sobre la ciudad de Taiz, que facilitaría la apertura de corredores humanitarios. Estas dos iniciativas son, sin duda, componentes importantes del proceso de paz, necesarios para instaurar la confianza entre las partes.

La situación humanitaria en el Yemen sigue siendo motivo de gran preocupación para Côte d'Ivoire. Es imperativo que todos los protagonistas respeten el derecho internacional humanitario y los derechos humanos a fin de crear las condiciones para un mejor acceso de las poblaciones necesitadas a la asistencia humanitaria. Después de varios años de conflicto, el Yemen es, en la actualidad, un país desangrado. Según los organismos de las Naciones Unidas, 24 millones de personas se encuentran en una situación de emergencia humanitaria, 10 millones en situación de inseguridad alimentaria y hay 3,3 millones de desplazados internos. Por lo tanto, mi país exhorta a los asociados bilaterales y multilaterales a que respondan a los llamamientos de emergencia a fin de apoyar la financiación de la ayuda humanitaria y de los programas destinados a salvar vidas.

Côte d'Ivoire sigue convencida de que la crisis en el Yemen no se puede solucionar por la vía militar y reitera su llamamiento en favor de un proceso político inclusivo que comprenda, en particular, a la población del sur, a las mujeres y a la sociedad civil. Para concluir, mi país felicita al Teniente General Guha por su nombramiento como Presidente del Comité de Coordinación del Redespliegue y Jefe de la UNMHA, y le garantiza su pleno apoyo.

Sr. Heusgen (Alemania) (*habla en inglés*): Para comenzar, quisiera dar las gracias a Martin Griffiths y a Mark Lowcock por sus exposiciones informativas y su compromiso. Martin dijo en su declaración que aprecia el Acuerdo de Estocolmo. Agradezco ese compromiso.

Como acaba de decir nuestro colega de Côte d'Ivoire, no es posible hallar una solución militar para este conflicto. No existe ninguna alternativa a la vía política. Por ello, agradezco sumamente el trabajo de los ponentes. Soy consciente de que se trata de pequeños pasos, pero hasta los pequeños pasos son muy importantes, como se acaba de explicar, con respecto a Al-Hudayda y a otros lugares. Para alentarlos a que prosigan su labor, también quisiera dar la bienvenida al Teniente General Guha en su nuevo cargo.

En cuanto a los acontecimientos políticos, también valoramos el compromiso de la Arabia Saudita para lograr que las fuerzas del Gobierno del Yemen y el Consejo de Transición del Sur se sienten a la mesa a fin de lograr una distensión en el sur. Creemos que es muy importante que estas conversaciones constituyan un proceso político inclusivo en todas las diferentes vías políticas, en el que participen las mujeres, los jóvenes, la sociedad civil y los agentes regionales.

Las exposiciones informativas de Mark Lowcock son absolutamente deprimentes. Los días en los que él interviene en el Consejo de Seguridad no son días felices, y hoy no es una excepción, pero lo que estamos presenciando en el Yemen es realmente una pesadilla y creo que, como órgano, no podemos aceptar que la violación del derecho internacional humanitario se convierta en lo normal.

Quisiera aprovechar la oportunidad para dar la bienvenida a la Embajadora de los Estados Unidos, Sra. Kelly Craft. En su declaración, dijo que el 80 % de la población necesita asistencia humanitaria. Lo que estamos presenciando es la catástrofe humanitaria más grave del mundo.

Al mismo tiempo, recordando de nuevo lo que dijo Mark, las circunstancias operativas en el Yemen son peores que nunca. Realmente tenemos que hacer hincapié en ello y trabajar para evitarlo. Recordamos que, antes de la pausa estival, David Beasley, del Programa Mundial de Alimentos, describió la práctica despreciable de los huzíes de utilizar indebidamente los fondos humanitarios para sus propios fines (véase S/PV.8578).

Mark mencionó que había déficit de financiación. En Ginebra, Alemania prometió aportar 100 millones de euros. Nos comprometimos a entregar esa cantidad y lo hicimos. También hemos prometido 30 millones de euros adicionales, que creo que también hemos desembolsado en su mayor parte. Por lo tanto, espero que la Arabia Saudita proceda el 25 de septiembre a pagar lo que había prometido.

Volviendo a las víctimas, muchos alrededor de la mesa han hecho referencia a ellas. Nuestro colega belga ha mencionado la violencia sexual contra las mujeres. Nuestro colega sudafricano mencionó el número de niños que mueren en ataques aéreos. Muchos oradores se han referido al nuevo informe del Grupo de Eminentes Expertos Internacionales y Regionales sobre el Yemen, con mandato del Consejo de Derechos Humanos. En el informe (A/HRC/42/17) se demuestran los terribles efectos del conflicto en la vida cotidiana de la población. Los derechos humanos básicos se infringen a diario. No hay excusa para permitir el asesinato, la tortura y el abuso de personas inocentes en este horrible conflicto. Por lo tanto, me uno a mi colega francés para abogar por que este informe tenga consecuencias reales.

Mark deploró el ataque a la infraestructura civil. Desde nuestra última exposición informativa, se han producido muchos más ataques contra la infraestructura civil. No sabía que la prisión atacada en Damar, donde murieron más de 100 personas, había sido previamente una universidad. Eso es solo un ejemplo de la medida en que la situación en el Yemen se ha deteriorado. Se han perpetrado más ataques en Al-Hudayda y Taiz. No puedo sino sumarme al llamamiento en favor de un alto el fuego a escala nacional. Ese alto el fuego es lo que se necesita.

También condenamos firmemente, como todos los demás miembros, los ataques contra las instalaciones petroleras saudíes. Ello ejerce unas graves repercusiones en la economía mundial y en el suministro de energía, así como en el medio ambiente. Hay que identificar a los responsables de esos ataques y no podemos permitir que ni ellos ni ninguna de las numerosas violaciones del derecho internacional queden impunes.

Como han mencionado todos los que han intervenido, es hora de lograr una distensión, y me complacería sobremanera que el Consejo de Seguridad realizara alguna declaración sobre la necesidad de distender la situación y la defendiera públicamente.

El Presidente (*habla en inglés*): En su declaración, el representante de Alemania se refirió a la pausa estival. ¿Es que hemos tenido alguna pausa este verano? No me había percatado.

Sr. Syihab (Indonesia) (*habla en inglés*): Quisiera comenzar dando las gracias al Enviado Especial Martin Griffiths y al Secretario General Adjunto Mark Lowcock por sus exposiciones informativas. Encomio sus incansables esfuerzos por tratar de impulsar nuevos avances a pesar de la gran variedad de dificultades.

En respuesta a las exposiciones informativas, Indonesia quisiera hacer hincapié en tres cuestiones.

En primer lugar, en cuanto a la aplicación del Acuerdo sobre Al-Hudayda, acogemos con beneplácito la última reunión conjunta que ha celebrado el Comité de Coordinación del Redespliegue para supervisar la aplicación del Acuerdo entre el Gobierno y los huzíes para desmilitarizar la ciudad portuaria de Al-Hudayda. También tomamos nota de la creación del Centro Conjunto de Operaciones y de las instalaciones de la Misión de las Naciones Unidas en Apoyo del Acuerdo sobre Al-Hudayda (UNMHA) y de su activación. Con la creación del centro, se espera que ambas partes y las Naciones Unidas puedan trabajar para reducir la escalada y abordar eficazmente los incidentes que se producen sobre el terreno. Esperamos que este ejercicio también aumente la confianza entre las partes. Considero que cualquier progreso en cuanto a la aplicación del Acuerdo sobre Al-Hudayda de la Misión en Apoyo del Acuerdo sobre Al-Hudayda siempre será acogido con ánimo favorable por los miembros del Consejo de Seguridad. Esperamos que se logren más progresos en un futuro próximo. Indonesia también acoge con beneplácito el nombramiento del Teniente General Abhijit Guha como Presidente del Comité de Coordinación del Redespliegue y Jefe de la UNMHA. Indonesia le desea éxito en el cumplimiento del mandato conferido por el Consejo de Seguridad.

En segundo lugar, con respecto a la situación humanitaria imperante en el Yemen y la continuación del proceso de paz, como señaló el Secretario General Adjunto Lowcock, la situación humanitaria no mejora y la falta de fondos puede forzar la suspensión de algunos de los programas de socorro en el Yemen. De hecho, es algo muy preocupante. A nuestro juicio, la necesidad de asistencia humanitaria será mayor, al igual que su costo, si el conflicto continúa. La única forma de invertir esta situación es garantizar un alto el fuego a gran escala y proseguir el proceso político para poner fin al conflicto. En ese sentido, exhortamos a los donantes a que cumplan sus promesas y pedimos que se reanude el proceso

político en el Yemen. Al tiempo que hace hincapié una vez más en la importancia del Acuerdo de Estocolmo e insta a las partes a aplicarlo, Indonesia afirma que ha llegado el momento de avanzar hacia un proceso político mayor y más amplio. Reiteramos nuestro apoyo a un acuerdo político negociado, que permita incorporar a todas las partes a un diálogo totalmente inclusivo.

En tercer lugar, con respecto a la situación de seguridad y la escalada de violencia, reiteramos nuestra preocupación por los continuos ataques de los huzíes, en particular el reciente ataque con drones reivindicado por Ansar Allah contra dos grandes instalaciones petroleras del Reino de la Arabia Saudita. De hecho, estos ataques provocan una mayor escalada de violencia y los condenamos enérgicamente.

En cuanto a la situación en el sur, apoyamos los esfuerzos del Reino de la Arabia Saudita para celebrar un diálogo en Yeda para resolver la situación. También pedimos que se ponga fin a todos los incidentes de violencia, y alentamos a las distintas partes a que colaboren con el comité conjunto para vigilar y estabilizar la situación. El nuevo enfrentamiento en el sur reafirma la necesidad de reanudar el proceso político en general en el Yemen. En definitiva, lograr la paz en todo el Yemen es el objetivo final de todas las partes.

El Presidente (*habla en ruso*): A continuación formularé una declaración en calidad de representante de la Federación de Rusia.

Damos las gracias al Enviado Especial del Secretario General para el Yemen, Sr. Martin Griffiths, y al Secretario General Adjunto, Sr. Mark Lowcock, por sus detalladas exposiciones informativas sobre la situación política, militar y humanitaria en la República de Yemen. Ahora queda claro que el Yemen y su pueblo enfrentan una catástrofe política y humanitaria muy grave.

Como han señalado hoy nuestros ponentes, la situación en el país sigue siendo precaria. A pesar del frágil alto el fuego que prevalece en Al-Hudayda, los intensos enfrentamientos en el sur del país suscitan grave preocupación. Hacemos un llamamiento a las partes involucradas en los enfrentamientos militares en Adén a que resuelvan sus desacuerdos mediante negociaciones. El aumento de las tensiones dificulta el establecimiento de un diálogo equilibrado con todas las partes políticas interesadas del país, al tiempo que se tienen en cuenta todas sus preocupaciones, y ello no hace sino ayudar a los grupos terroristas.

Apoyamos los esfuerzos de mediación del Sr. Griffiths para lograr que las partes en el conflicto entiendan que no hay solución militar para el conflicto y que se necesitan medidas integrales de alto el fuego y de fomento de la confianza. En ese sentido, acogemos con beneplácito la reunión del Comité de Coordinación del Redespliegue, celebrada el 9 de septiembre. Esperamos que las negociaciones y la búsqueda de avenencia nos ayuden a avanzar en la implementación del Acuerdo de Estocolmo.

El ulterior despliegue de la Misión de las Naciones Unidas en Apoyo del Acuerdo sobre Al-Hudayda y la retirada de las fuerzas militares de los puertos de Al-Hudayda, Al-Salif y Ras Isa no solo facilitarán la reducción de las tensiones en todo el país, sino que también ayudarán a desbloquear otros aspectos del Acuerdo de Estocolmo, por ejemplo, el intercambio de prisioneros y la reducción de las tensiones en Taiz, y avanzar hacia el debate sobre los parámetros de un acuerdo.

Como señaló el Sr. Lowcock, la situación humanitaria en el Yemen sigue deteriorándose y se asemeja cada vez más a un desastre humanitario en toda regla. La asistencia humanitaria al Yemen debe ser prioridad de nuestra labor. Quisiera subrayar una vez más que la asistencia humanitaria que recibe el Yemen desde fuera de sus fronteras debe prestarse a toda la población del país, con independencia de quién control una zona determinada.

Estamos profundamente preocupados por los ataques con drones perpetrados el 14 de septiembre contra importantes instalaciones petroleras de la Arabia Saudita. Condenamos enérgicamente los ataques contra objetivos no militares y la destrucción de la infraestructura socioeconómica. La escalada armada amenaza con complicar la búsqueda de una solución política del conflicto y también podría convertirse en un enfrentamiento regional a gran escala. Exhortamos a todas las partes a que demuestren moderación y velen por que estos incidentes peligrosos no se repitan. Al mismo tiempo, recomendamos que no se llegue a conclusiones precipitadas sobre quién llevó a cabo los ataques, ya que ello podría desestabilizar la situación de por sí tensa en el Yemen y Oriente Medio en general.

Para concluir, quisiera recordar la resolución 598 (1987), en virtud de la cual se solicita al Secretario General, en cooperación con los Estados de la región, que establezca una estructura de seguridad y fomento de la confianza en la región. En ese contexto, el conocido concepto ruso de seguridad colectiva en el Golfo Pérsico, cuyo objetivo es desbloquear situaciones de conflicto y establecer medidas de fomento de la confianza y de control, es cada vez más pertinente. Pedimos una

vez más a todas las partes interesadas que estudien ese documento y emprendan una labor colectiva para encontrar soluciones aceptables para todos a los problemas regionales.

Vuelvo a asumir ahora mis funciones como Presidente del Consejo.

Doy la palabra al representante del Yemen.

Sr. Al-Saadi (Yemen) (*habla en ruso*): En primer lugar, quisiera felicitarlo, Sr. Presidente, por el hecho de que su país ha asumido la Presidencia del Consejo de Seguridad de su país este mes, y desearles a usted y a la delegación de la Federación de Rusia mucho éxito.

(*continúa en árabe*)

Asimismo, quisiera dar la bienvenida a la Representante Permanente de los Estados Unidos, Sra. Kelly Craft, y desearle el mayor de los éxitos.

Doy las gracias al Enviado Especial del Secretario General para el Yemen, Sr. Martin Griffiths, y al Secretario General Adjunto para Asuntos Humanitarios y Coordinador del Socorro de Emergencia, Sr. Mark Lowcock, por sus exposiciones informativas.

La República del Yemen condena en los términos más enérgicos el cobarde ataque terrorista perpetrado contra las dos instalaciones de ARAMCO en el hermano Reino de la Arabia Saudita el sábado pasado al amanecer. Fue un ataque realizado con drones. A este respecto, el Gobierno del Yemen afirma su solidaridad con el Reino de la Arabia Saudita en la lucha contra los intentos por socavar su seguridad y su estabilidad. Apoyamos todas las medidas adoptadas por el Reino de Arabia Saudita para combatir el terrorismo y garantizar la seguridad y la estabilidad de la región.

Los acontecimientos que han tenido lugar desde el 8 de agosto en la capital temporal de Adén y en algunas provincias del sur del Yemen, incluida la rebelión armada del Consejo de Transición del Sur, con el apoyo de los Emiratos Árabes Unidos, nos obligan a examinar la situación con seriedad y transparencia para superar este dilema, abordar sus causas y prevenir sus repercusiones. El dilema se caracteriza por el hecho de que el Estado toma el control de las instituciones civiles y militares, así como por un ataque contra los bienes públicos y privados. Nos ha desviado de nuestro objetivo principal: el golpe de Estado de los huzíes respaldado por el Irán.

El 8 de agosto, los grupos militares del Consejo de Transición del Sur llevaron a cabo una rebelión militar, la segunda tras un intento similar en enero de 2018. Esos grupos militares que operan fuera del marco del Estado atacaron a las fuerzas del Gobierno legítimo, sus posiciones y sus instalaciones en Adén. A raíz de ese ataque, el Reino de la hermana Arabia Saudita, que encabeza la coalición, junto con su sabia dirección, desplegó grandes esfuerzos para contener esta crisis, y se lo agradecemos. Sin embargo, los rebeldes continuaron atacando las instituciones del Estado en otras dos provincias, Abyan y Shabwa. El ejército nacional se opuso a los ataques, que son contrarios a las posiciones anunciadas por la coalición, y fue capaz de obligar a esos grupos militares a retirarse.

Lamentablemente, el 28 de agosto los ataques aéreos llevados a cabo por los Emiratos Árabes Unidos contra nuestros contingentes militares destacados en Adén los tomaron por sorpresa. Para detener el derramamiento de sangre, retiramos nuestras unidades desde la capital provisional del Yemen. Al día siguiente, la continuación de los ataques aéreos ilícitos, en violación de los objetivos de la coalición contra el ejército nacional, en Adén y en la provincia de Abyan, también nos tomó por sorpresa. Esos ataques se cobraron la vida de numerosos soldados del ejército nacional y dejaron heridos a otros muchos.

Reiteramos nuestra condena inequívoca de los esfuerzos continuos encaminados a armar y apoyar a grupos militares fuera del marco del Estado, sea cual fuere el motivo. Además, el Gobierno del Yemen acoge con agrado los llamamientos al diálogo formulados por el Reino de la hermana Arabia Saudita. Valoramos la postura del Reino, que rechaza totalmente la reciente exacerbación de la violencia en la capital provisional, Adén y en varias provincias meridionales. También damos las gracias al Reino de la Arabia Saudita por su rechazo de todas las repercusiones de esos ataques militares y por su firme insistencia en que se restauren todas las instituciones civiles y militares del Yemen en busca de la plena seguridad, estabilidad, unidad e integridad territorial. De hecho, toda amenaza a la estabilidad del Yemen es una amenaza a la seguridad y la estabilidad del Reino.

También encomiamos la posición clara del Reino de la Arabia Saudita en apoyo al Gobierno del Yemen, representado por el Presidente de la República del Yemen, Excmo. Sr. Abdrabuh Mansour Hadi Mansour. Damos las gracias al Reino por sus esfuerzos encaminados a preservar las bases del Estado del Yemen y los intereses de nuestro pueblo yemení. Le damos las gracias por su oposición al golpe de estado de los huzíes, y valoramos los esfuerzos que despliegan para velar por que no pasemos por alto los objetivos de la coalición:

apoyar la legitimidad del Estado, aunar todos los esfuerzos para poner fin al golpe de Estado y abordar el problema de la injerencia iraní en los asuntos internos del Yemen y la región.

El Gobierno del Yemen ha llevado adelante un enorme empeño y ha realizado incansables esfuerzos para poner fin a la crisis y volver al camino justo de la consecución de una solución amplia y pacífica basada en el mandato convenido, a saber, el Consejo de Cooperación del Golfo y su mecanismo ejecutivo, los resultados de la Conferencia de Diálogo Nacional amplio y las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad, especialmente la resolución 2216 (2015).

Hemos expresado nuestro pleno apoyo a los esfuerzos realizados por el Sr. Griffiths y a todos los demás esfuerzos internacionales encaminados a lograr una paz duradera en el Yemen. El Gobierno del Yemen, en su compromiso de lograr una paz duradera, ha participado en una serie de conversaciones, la última de las cuales se celebró en Suecia. El Gobierno expresa su pleno compromiso con la aplicación del Acuerdo de Estocolmo. que es un paso positivo en lo que se refiere al fomento de la confianza, el alivio del sufrimiento del pueblo yemení y el logro de la paz duradera que tanto deseamos.

El Gobierno del Yemen ha demostrado una gran flexibilidad para salvar el Acuerdo de Estocolmo. Sin embargo, las obstinadas milicias armadas huzíes están jugando para ganar tiempo y han engañado a la comunidad internacional mientras prolongan la guerra y el sufrimiento del pueblo y socavan las iniciativas de paz patrocinadas por las Naciones Unidas a través de su Enviado, Sr. Griffiths. También podrían socavar los esfuerzos del Consejo encaminados a lograr una solución política amplia basada en el mandato convenido, que responda a las aspiraciones de todos los yemeníes y cumpla su deseo de construir un nuevo Yemen federal sobre la base de los principios de la justicia, la igualdad, el respeto del derecho, la buena gobernanza y la asociación nacional para la paz, en lugar de la guerra y la destrucción.

Tras el acuerdo alcanzado en la 6ª reunión conjunta en Al-Hudayda del Comité de Coordinación del Redespliegue los días 8 y 9 de septiembre, nos sentimos preocupados, no obstante, por los continuos bombardeos, incursiones y violaciones del alto el fuego en varias direcciones de la provincia de Al-Hudayda. Esas violaciones son cometidas por las milicias huzíes, que atacan a los civiles en violación flagrante del derecho internacional humanitario y derecho internacional de los derechos humanos. Esas milicias deben respetar todas las disposiciones del Acuerdo de Estocolmo y del Acuerdo sobre Al-Hudayda. Deben volver a desplegar rápidamente sus contingentes con arreglo a lo dispuesto en el concepto operacional convenido a la vez que activan el mecanismo tripartito de control y liberan a todos los presos y detenidos, así como a los desaparecidos forzados, además de levantar el bloqueo de la ciudad de Taiz.

El Gobierno del Yemen se está esforzando por lograr una serie de objetivos. En el ámbito humanitario y económico, estamos tratando de aumentar los ingresos del Estado a fin de que pueda pagar a todos los funcionarios públicos en todas las provincias. Estamos tratando de garantizar que el combustible pueda llegar a todas las partes del Yemen, respetando, naturalmente, las normas de seguridad y las limitaciones jurídicas. Estamos trabajando para garantizar que no haya escasez de combustible en el mercado local y que los precios del combustible no se puedan manipular. Desde el golpe de Estado, las milicias huzíes han recaudado impuestos y establecido impuestos ilícitos a los importadores de productos de petróleo. El Gobierno del Yemen exhorta a las Naciones Unidas y sus organismos a que cumplan sus responsabilidades y desempeñen su función humanitaria y profesional. Los instamos a que obliguen a las milicias huzíes a que dejen de obstaculizar los esfuerzos del Gobierno destinados a aliviar el sufrimiento humanitario del pueblo yemení en esas circunstancias difíciles. Deben suprimir todos los obstáculos que entorpecen la prestación de asistencia humanitaria a las personas necesitadas. Pedimos que se impongan sanciones y se presione a las milicias huzíes para que no causen una crisis del petróleo, que no haría sino empeorar la situación humanitaria y obligaría a los comerciantes a violar las directrices del Gobierno.

Quisiéramos alertar contra los esfuerzos constantes de las milicias huzíes por obstaculizar la labor de los expertos de las Naciones Unidas para evaluar la situación del petrolero *FSO SAFER*, que contiene 1,14 millones de barriles de crudo. Si ese petróleo se derramara podría tener consecuencias devastadoras para el medio ambiente en el mar Rojo. Lamentamos el silencio de la comunidad internacional sobre esa cuestión y exhortamos al Secretario General y al Consejo a que adopte medidas urgentes para presionar a las milicias huzíes, lo cual permitiría que el grupo de expertos llegue hasta el petrolero y evalúe su situación técnica, evitando así una catástrofe marítima que tendría repercusiones para el Yemen y la región.

El Irán ha causado mucho daño en el Yemen y en la región y ha desempeñado un grave papel de sabotaje al

proporcionar armas y financiación a las milicias huzíes. Esas milicias, bajo la bandera de la revolución iraní, se esfuerzan por practicar la opresión y la tortura, al tiempo que utilizan ciertas zonas en el Yemen como plataformas para lanzar misiles que amenazan la seguridad de los Estados vecinos y la navegación marítima en el mar Rojo. También socavan la seguridad regional e internacional.

Los informes de las Naciones Unidas demuestran el apoyo que las milicias huzíes reciben del Irán. Como resultado del golpe de Estado de las milicias huzíes, el Yemen está siendo testigo del peor desastre humanitario del mundo. Las milicias continúan sus violaciones saqueando la ayuda humanitaria, bombardeando silos, ampliando el sitio de ciudades y aldeas y atacando a civiles y zonas residenciales. Colocan minas, reclutan niños, destruyen los hogares de los opositores políticos, atacan a periodistas, detienen a personas arbitrariamente y secuestran a activistas políticos y de derechos humanos, así como a directores de bancos y hombres de negocios, sin justificación jurídica. Todos esos actos constituyen una violación del derecho internacional humanitario y del derecho internacional de los derechos humanos.

Antes de concluir, quisiera subrayar que no se podrá celebrar más consultas sin la aplicación del Acuerdo sobre Al-Hudayda. Por lo tanto, pedimos al Consejo que asuma sus responsabilidades aplicando el Acuerdo y todas sus disposiciones sin más demora.

También deseo afirmar que el Gobierno del Yemen ha hecho todo lo posible, y seguirá haciéndolo, por apoyar a las Naciones Unidas y a sus organismos en la realización de sus actividades. Estamos dispuestos a aumentar la cooperación y el apoyo para que puedan continuar su labor facilitada por las Naciones Unidas sin impedimentos. Hemos aclarado esta cuestión en nuestra respuesta a la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios.

Eliminar el conflicto en el Yemen significa poner fin al golpe de estado y restaurar las instituciones del Estado que han sido tomadas. Instamos una vez más al Consejo a que aplique sus resoluciones sobre el Yemen a fin de alcanzar una solución política general que satisfaga las aspiraciones de todo el pueblo yemenita y logre una paz duradera basada en el mandato convenido.

El Presidente (*habla en ruso*): No hay más oradores inscritos en la lista. Invito ahora a los miembros del Consejo a celebrar consultas oficiosas para proseguir el examen del tema.

Se levanta la sesión a las 12.05 horas.